AÑO XII

ATRASADO 15 CENTIMOS

La Voz de Navarra

NUM. 3.641

PAMPLONA, VIERNES 25 DE ENERO DE 1935.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 49

28 ENE 1935 MADRID

Biblioteca Municipal de la Villa

REGISTRO ENTRADO

DE ACTUALIDAD

La crisis y la guerra

Escribe Leonard J. Reid en "The Daily Telegraph". "Mi primera profecía es que la primera decada verá una revolución violenta de la política del nacionalismo económico que ha estado a punto de producir la bancarrota del mundo entero. Porque si esto no acontecíese y todas las naciones continuasen intentando la falacia de vivir independientemente, con un aislamiento casi absoluto de las demás, entonces la palabra "progreso" no podrá ir asociada al siglo veinte".

Transcribimos literalmente las palabras del escritor inglés, porque vienen a expresar una opinión extendida y que está siendo además muy defendida incluso por economistas.

Es decir, que se cree que la falta de intercambio comercial y el afán de oponerse los Estados mutuamente, barreras aduaneras insuperables o poco menos, obedece a un sentimiento inadmisible e intolerable de nacionalismo exaltado.

Nosotros, ya nos lo perdonarán Mr. Leonard, y los economistas aludidos, no creemos que el hecho o fenómeno económico que tanto lamentamos se deba a un nacionalismo exaltado ni aun tibio. Sino pura y simplemente a la necesidad de vivir, de salir de trampas, de ganar algún dinero, que tienen en la actualidad los Estados y los pueblos, como la tienen muchas veces también los individuos.

Cuando alguien se arruina, y quiere no ya recuperar toda su fortuna sino simplemente vivir con algún decoro y pagar las deudas, procura trabajar y ganar cuanto puede y gastar lo menos posible. Lo mismo les sucede a las naciones cuando se encuentran en situación análoga.

Y qué es lo que ha ocurrido en Europa? Pues nada más que eso... que ya es bastante.

Casi todos los Estados, y sobre todo los más ricos, los más prósperos, los más poderosos, entraron en la guerra, y no solo se arruinaron y empobrecieron, sino que quedaron cubiertos de deudas, ¿Qué hacer? Lo que han hecho. Y porque no tenían otro remedio. Para ir recuperando lo perdido, todos se lanzaron a lo primero que le ocurre a todo el que quiere vivir; a trabajar y a vender al extranjero los productos, con el fin de ganar dinero, y poder además pagar lo que del extranjero no había más remedio que traer o importar. Todos los Estados hicieron instintivamente lo propio.

Y al obrar de la misma manera se encontraron con que no podían exportar, puesto que todos se habían cerrado las puertas.

No ha obedecido por tanto (al menos a nuestro juicio) la paralización del intercambio comercial a un sentimiento de nacionalismo exaltado, sino únicamente a la necesidad o al instinto que impulsa a los pueblos lo mismo que a los individuos a defenderse para vivir.

Pues en ese caso, —se nos dirá— el remedio está bien a la vista. Con rebajar las tarifas arancelarias, con mitigar ese proteccionismo casi prohibitivo que se han adoptado todos los Estados, el problema queda resuelto.

No; porque con ello volverían al mismo punto de partida. Los Estados que no quieren abrir sus puertas, es porque en primer lugar no tienen dinero para consumir los productos que les puedan enviar de fuera. Y porque no lo tienen y quieren a todo trance tenerlo, es por lo que quieren ante todo, vender, exportar, pero sin comprar, a ser posible, nada.

Eso se advierte clarísimamente en los forcejeos de todos los tratados de Comercio que se estipulan. No hay país que no los desee. Todos quieren concertarlos... pero a base de que el "otro", les venda menos, de lo que esté dispuesto a comprar.

No existe pues ese nacionalismo exacerbado e intratable, sino todo lo contrario, pues se pretende y hasta se necesita, mantener las mejores relaciones de caracter comercial; pero como el que mas y el que menos, ha abierto ya los ojos y sabe donde le aprietan las zapatos, de ahí que nadie quiera hacer el primo ni empobrecerse en beneficio del prójimo firmando tratados de Comercio con los que no gane.

Y es que la guerra (¡siempre la guerra!) duró demasiados años, para que no se sufran las consecuencias. Los Estados más ricos, los que más consumían, no solo dejaron de producir riqueza, sino que dilapidaron todos sus caudales y se cargaron de deudas enormes. Y como es mucho fácil y breve, derrochar una fortuna que rehacerla, de ahí que sea larga y penosa la etapa de la recuperación.

No queda pues otro recurso que ir esperando a que los Estados que tomaron parte en la lucha vayan rehaciéndose interiormente, ahorrando, y enriqueciéndose poco a poco. Inglaterra, que era el país más rico, que cuenta con mayor número de colonias, y que tiene la fortuna de poseer los mejores estadistas y una masa de ciudadanos no sabemos si la más culta, pero si la más educada, es la primera que ha logrado coronar la terrible cuesta de la crisis, y que ha iniciado el camino de la prosperidad. Claro es que los primeros pasos son todavía muy cortos y muy lentos, pero no tardará en acelerar el ritmo, sobre todo, si los demás Estados logran iniciar su recuperación económica, que desde luego resultará a su vez favorecida por la de Inglaterra.

Pero entre tanto, no culpemos a los nacionalismos exaltados de pecados que no ha cometido, por la sencilla razón de que no existen al menos del caracter, que se les atribuye.

Solo Dios sabe lo que se ha dicho y escrito acerca de las causas y de los remedios de la crisis desde que terminó la guerra, por todos los economistas, financieros, hombres de negocios y estadistas, pero parece que la mayor parte (sin duda por temor a decir o a estampar una vulgaridad) se ha olvidado de una verdad tan elemental, como la de que la ruina y el empobrecimiento de Europa tenía que traer dolorosas consecuencias y de que la locura de la guerra no podía quedar impune.

Si después de una tan inmensa dilapidación de energías humanas y de riquezas atesoradas a fuerza de trabajo y de ahorro, tuviéramos que vivir igual que antes, como si no hubiera pasado nada, ¿a qué recomendar ni practicar las virtudes del ahorro y del trabajo?

Pero bien; ¿a qué conduce el tratar de este tema con tanta extensión?

Pues conduce a excitar en todos, en ciudadanos y en gobernantes, un verdadero horror a la guerra y un propósito decidido de evitarla, no sólo por la sangre que hace derramar y las vidas que siega, sino por los terribles y desoladoras consecuencias que de ella se derivan.

DECRETO:

El Consejo Regional del Partido Nacionalista Vasco en Nabarra, ha estudiado con todo el cariño que merece su trascendencia, el problema creado ante el anuncio de unas elecciones de segundo grado para designar la Diputación Foral por las Merindades, constituyendo censo electoral en cada una de ellas los concejales de todos sus municipios, coincidente con las medidas adoptadas de suspensiones gubernativas de Ayuntamientos, sustituídos por comisiones designadas por el arbitrio del Poder, en población que suma unos ochenta y cinco mil habitantes, con proporcionalidad de un 25 por 100 de la total de Nabarra.

En tales condiciones, este Consejo Regional estima que no es decoroso para Nabarra aceptar como designación legítima la de cargos de gestión en la Diputación Foral, a cuya elección concurran en proporción que puede ser decisiva, delegados gubernativos colocados en los puestos de la representación popular.

Y con objeto de que nadie pueda dudar de cuál es el sentido de nuestra actuación en tan trascendental materia, publica este Decreto para hacer saber que el P. N. V. no concurrirá a la elección anunciada, ni participará en la consulta al país mientras continúen las suspensiones en serie de municipios y subsistan gestores gubernativos en el lugar de los concejales de elección popular.

Este Consejo, al apreciar en cuanto vale la entrega de la Diputación de Nabarra a sus auténticos representantes, sean cuales fueren los elegidos, se ve en el caso de acordar su abstención ante el procedimiento electoral anunciado que recuerda demasiado al empleado por Primo de Rivera para elegir aquella Diputación que triplicó nuestro cupo tributario.

Iruña a 18 de Diciembre de 1934.

NAPAR BURU BATZARRA
El Presidente,
Blanco-Garmendia.

SANTO Y SABIO

Un catalán universal

Con motivo del centenario de la publicación del Código de Justiniano se ha tenido que hablar de la publicación de las Decretales, obra que tan enorme influencia ha ejercido en Europa durante siglos.

El autor de la famosísima obra fué un catalán que a una ciencia jurídica vastísima unió sumo caudal de virtud.

Este varón insigne fué San Raimundo de Peñafort, y es justo que demos a conocer su colosal figura, no sólo por tratarse de una gloria purísima y universal de Cataluña, pueblo hacia el que tanta y tan viva simpatía siente el nuestro, sino por ser uno de los más ilustres hijos de nuestra Madre la Iglesia Católica.

He aquí lo que acerca de ella dice un colega catalán:

—x—

Durante varios días y a raíz del séptimo centenario de la promulgación de las "Decretales "de Gregorio IX en la Constitución "Rex pacificus", de 5 de septiembre de 1234, dedicamos en las columnas de nuestro diario algunas páginas a la relevante personalidad de San Raimundo de Peñafort y a su inmortal obra. Hoy que la Iglesia celebra su fiesta, nuestra diócesis ha querido asociarse al homenaje general al Santo por la gran reunión sacerdotal que, presidida por nuestro venerable Prelado y organizada por la benemérita Asociación de Eclesiásticos, se celebra en nuestro Seminario, nos parece un acto de justicia rendir nuevamente al Santo, al Apóstol, al Sabio insigne, a la Iglesia católica y a nuestra querida diócesis, el humilde homenaje de nuestra veneración y el tributo de nuestro sincero reconocimiento.

Porque esto fué San Raimundo, el ilustre hijo del Panadés. Santo que supo ordenar todos sus actos e innumerables obras a la santificación de su alma y a la conquista de almas para Dios. Canónigo ejemplar de nuestra Iglesia Catedral por elección unánime del Obispo Berenguer de Palou y el Cabildo Catedral durante tres años, renunció a la canongía para ingresar en la Orden de Predicadores, a mayor seguridad de su santificación y mayor eficacia de su apostolado. Para los mismos fines Superior General de la Orden de Predicadores, renuncia al generalato y se establece en Barcelona, punto estratégico para la civilización cristiana de los pueblos. Y mientras Jaime el Conquistador, su penintente, bajo la égida de sus consejos y orientaciones conquista con las armas los pueblos, las ciudades y los reinos para Dios y aniquila a los mahometanos, San Raimundo con su inteligencia, con su ecuanimidad, con su extraordinaria prudencia, con su gran unción apostólica, gana y convierte las almas, funda en Tunis y en Murcia las escuelas de Lenguas Orientales (las primeras que se fundaron en Europa), para preparar a centenares de misioneros que en pocos años han de convertir a más de diez mil hijos de Mahoma; con sus consejos y con su influencia, orienta y ayuda al Sumo Pontífice, a Reyes y a nobles, a eclesiásticos y a seglares para la divulgación del Reino de Cristo; obtiene la institución del tribunal de la Inquisición en Cataluña; con su austeridad y humildad, que le empujan a no admitir el nombramiento de Arzobispo de Tarragona, es luz para todos y sal que condimenta la vida espiritual de los hombres; es confundador, con San Pedro Nolasco y el Rey don Jaime, de la Orden de la Merced para la redención de cautivos, siendo siempre y en todas partes un alma de Dios, un Apóstol insigne, un Santo de primera categoría, una estrella de primera magnitud en el Cielo de la Iglesia.

Todo el secreto de su enorme actividad estriba en su gran santidad, es su deseo de procurar que Cristo y su Iglesia fuesen conocidos y amados.

Fué Raimundo de Peñafort un teólogo eminente y un esclarecido canonista que dió a la Iglesia la gran colección o Compilación de las "Decretales", Código de Derecho Canónico, donde se hallaba la mayor parte de la legislación canónica, obra inmortal que llevó a cabo por obediencia al gran Pontífice Gregorio IX y que demuestra la gran dosis de ciencia teológica y canónica que poseía. Viene a ser esta obra en el Derecho Eclesiástico, lo que la "Summa" de Santo Tomás en la Teología Cristiana; obra alabada por todos los juristas eclesiásticos y civiles, indispensable, aun hoy después de la promulgación del nuevo "Código de Derecho Canónico", para todo canonista y admitida como una de las fuentes subsidiarias del Derecho Eclesiástico.

De la publicación de esta obra se celebra este año el séptimo centenario con la importancia que ella se merece para marcar en la historia de la Iglesia una de sus más gloriosas etapas. Obra madre de la cual han copiado muchas de sus disposiciones, especialmente en determinadas instituciones jurídicas y en métodos procesales, la mayor parte de sus Códigos Civiles las naciones europeas.

Pero escribió, además, muchas obras el ilustre confesor de Reyes y Papas, el inmortal Capitular de nuestro primer templo. La "Summa de Penitencia", "Summa casuum", "Summa de casibus conscientiae", nombres con que se designa aquel libro de oro, "Vademecum" de todos los predicadores del siglo XIII, escrito por obediencias a su Superior Regular, obra eminentemente práctica, modelo en señalar los decretos en los contratos de toda especie, en las materias de justicia y en los frecuentes y distintos casos que tenían lugar especialmente en Cataluña durante su tiempo; las "Respuestas Canónicas" al Padre Prior de los Dominicos y Ministro de los Franciscanos; la "Nota Raymundi", dado por mandato de Gregorio IX, señalando los procedimientos a seguir en la provincia eclesiástica de Tarragona para los culpables de herejía; el "Liber Constitutionem Ordinis Fratium Predicatorum"; las "Normas" para los inquisidores de la provincia eclesiástica de Tarragona; la "Summa Juris", y varias otras, son los monumentos escritos que, como legado de oro, quedan de la fecunda pluma de San Raimundo.

Y hay que tener en cuenta que en general el Santo no escribía más que por obediencia. Era sobre todo Apóstol y en particular confesor y director de conciencias.

Su labor fué tan fecunda como ha sido y será inmortal. Barcelona, Cataluña, no pueden olvidarla. Echó los cimientos a nuestro derecho, que tuvo de justo, inconmovible y popular lo que tuvo de "raimundiano"; el "seny" clásico allí inmortalizado por el "escritor catalá de més seny", dijo Torras y Bages, que ha conocido la Historia.

Es la gloria catalana de la Iglesia y del Derecho universal que recientemente evocó en Roma el Congreso Internacional de Derecho, bajo la personal presidencia del Papa y con las mayores lumbreras jurídicas de todas las naciones.

Su honor es el nuestro. Séalo también constantemente su Derecho que es el genuinamente católico, de la Iglesia y de los pueblos libres.

Estampilla

II

Pudieran los hombres de buena voluntad conseguir la eliminación en nuestro medio ambiente social, de todos los yerros que ocasionan graves trastornos, y hasta de aquellos de menor cuantía que suelen producir daños leves, es decir, pudiera librarse a la sociedad de los delitos y faltas que caen bajo la sanción de la ley penal, y aún quedaría un campo de acción inmenso, no solo para limar asperezas en relaciones mal avenidas, desterrar antipatías y aversiones, combatir envidias y recelos, evitar críticas y murmuraciones, sino para instruir, educar y formar al individuo, de modo que pusiera verdadera diligencia en trocar las aversiones y antipatías en simpatía y tendencia, los recelos y envidias en confianza y amor, y las murmuraciones y críticas en perdón e indulgencia. Mucho es ya lo que, con todo esto, se pide, pero no es todo. Si tal estado de cosas, tal como queda pintado, hubiérase podido lograr, aún quedaría por pretender que el perdón y la indulgencia, el amor y la confianza, la tendencia y la simpatía recibieran el bautismo y la confirmación de las obras, que son protección y auxilio al desamparado, pan del cuerpo al hambriento, y al hambriento de amor y de cariño pan de consuelo, y al desnudo vestido, y para el alma aterida por el frío de la tristeza el calor de nuestros afectos. Esta es la Ley. Divina. Y por serlo, la única que redime al cuerpo del dolor y de la miseria y al alma de las tinieblas de la ignorancia y del error, y a la familia de las negaciones del amor, y a la sociedad de las defecciones que la llevan a la tristísima realidad de su impotencia, —en contraste con su magnífica soberbia—, para lograr un poco de quietud, de paz, de tranquilidad espiritual. Sin esta ley divina, cuya eficacia exige, no su promulgación en códigos y gacetas, sino, su escritura en el corazón, con el estilo, a veces punzante, del renunciamiento y del sacrificio, sin esta ley divina, la humana servirá al reconocimiento de los fueros de nuestra personalidad, guardará las riquezas del opulento, que es quien, al parecer, mejor puede guardarse, defendrá la integridad de nuestra persona física y moral cuando le sea dado, y en el colmo de su magnanimidad puede prescribir honores de oficio y la concesión autonómica de pensiones y la posada en hogares sin familia para quienes todavía no aprendieron a contar a los demás como hermanos, pero en su ejercicio, si la caridad no la preside habráse confirmado el aforismo "In summum jus, summa injuria".

L. Avicena Uriz

De música

—x—

El concierto de mañana

A medida que se aproxima la fecha, aumenta el interés por asistir al primer concierto del presente año, organizado por nuestra laureada Coral en obsequio de sus socios protectores. Y es que las actuaciones del glorioso Orfeón Pamplonés, legítimo orgullo de Navarra, son siempre esperadas con afán por sus incontables simpatizantes y admiradores, que buscan en aquellas la ocasión de exteriorizar esa admiración y simpatía hacia la venerable figura del prestigioso maestro Múgica y de su disciplinada falange orfeonal.

La continuada y provechosa labor realizada por nuestros orfeonistas en el viejo caserón de la calle de Ansoleaga, mermando diariamente tiempo a sus horas de expansión, pasa ignorada para el público, hasta que nuestra Coral se pone en contacto con aquél, para mostrar en todo su alto valor artístico el fruto de su perseverante estudio. Y es en aquel momento emocional de enfrentarse con el auditorio para recibir el homenaje de sus aplausos, cuando siente el noble estímulo del triunfo viendo compensado su trabajo.

Con el concierto de mañana desea nuestro Orfeón seguir mereciendo el beneplácito del público. Para ello ha estudiado con afán el interesante programa preparado, en el que figuran algunas obras nuevas, que a no dudarlo agradarán a los oyentes.

Deberes profesionales que le obligan a ausentarse de Pamplona, impiden a don Eusebio García Mina desarrollar la charla anunciada en el entreacto del concierto. Mañana publicaremos íntegro el programa de esta sugestiva audición musical.

Hoy a las nueve de la noche finaliza el plazo para que los señores socios protectores recojan las localidades reservadas en la Secretaría de la Sociedad.

Del Gobierno civil

EL REGRESO DE DON EMILIO DE SOLA

El gobernador interino don Modesto Font nos dió cuenta a los informadores locales que hoy, viernes, por la tarde regresará de Madrid en compañía de su distinguida familia el gobernador civil de Navarra don Emilio de Sola, quien inmediatamente de llegar se hará cargo del mando de la provincia.

—x—

Fomento de la ganadería

Numerosos son los factores intrínsecos y extrínsecos que intervienen en la mejora de la ganadería, así como numerosos son los factores que el hombre utiliza y puede utilizar para llevar al convencimiento de los ganaderos, la necesidad en la utilización de dichos factores para que su riqueza pecuniaria rinda el fruto a que los desvelos y laboriosidad del ganadero se hace acreedor.

La Dirección General de Ganadería e Industrias pecuniarias atenta siempre a la defensa de la ganadería y de las industrias que de la misma se derivan ha organizado un ciclo de conferencias radiadas que serán emitidas por "Unión Radio, de Madrid" y seguramente retransmitidas por las emisiones provinciales de dicha empresa, durante las cuales no sólo se expondrán al público y se tratarán asuntos de capitalísima importancia para el fomento de nuestra ganadería y sus industrias derivadas, sino que por dicho procedimiento se contestarán cuantas consultas deseen los ganaderos sobre cuestiones ganaderas o informes que sobre dicha materia con entera libertad puedan solicitar de dicho Centro Superior.

Sin porjuicio de que en su día, comuniquemos a nuestros lectores, la sucesión de dichas conferencias, nos es grato comunicar para conocimiento de ganaderos y de cuantas personas sientan el problema ganadero como verdadero problema de riqueza nacional, que en el mes de febrero próximo, tendrán lugar las siguientes emisiones o conferencias, cada una de las cuales tendrá diez minutos de duración.

Día 5, a las 6'30 tarde: "Orientaciones ganaderas", por el Iltmo. señor don Francisco Sánchez López, Director General de Ganadería. Cinco minutos para asuntos generales. Información general y legislativa, cotizaciones, impresiones sobre mercados ganaderos, consultas, etc., por don Antonio Eraña Maquívar.

Día 12, a las 6'30, "Equidos y motorización", por don José Crespo Serrano. Cinco minutos asuntos generales, etc., por el señor Eraña.

Día 19, a las 6'30, "Riegos y Ganadería". por don Francisco Centrich. Cinco minutos para asuntos generales por el señor Eraña.

Día 26, a las 6'30, "La Cría caballar en España a partir de 1900", por don José Orensanz Moliné. Cinco minutos para asuntos generales, por el señor Eraña.

Pamplona, 23-1-1935.—El Inspector provincial Veterinario, **Pascual Luna.**

Honrando a un estellés

Es una lástima, —y esto sucede casi siempre— que las glorias de un pueblo no son conocidas hasta que todo el mundo las saborea, puede decirse que se cumple generalmente aquello de que "nadie es profeta en su pueblo.

La Prensa nos ha elogiado grandemente —y no es para menos— el valor del gran poeta estellés P. Teodoro Iriarte. Sus obras, se han dado a conocer... ¿no recordáis aquel día en que Estella honraba a otro estellés Fray Diego de Estella y que el estellés que ahora tratamos de honrar se llevó varios premios? Pues bien, el P. Iriarte va a ser presentado nuevamente en el teatro con sus "Estampas Pompilianas". A juzgar por lo que se dice en la prensa y por lo que se oye a los videntes, el P. Teodoro ha echado el resto en Estampas Pompilianas y ha sabido inculcar a sus ex alumnos los tafallicas, su pensamiento sobre la vida y pasajes de San Pompilio, que parecen las Estampas, realidades.

El sábado 26, en la Teatral Estellesa y en dos sesiones, 7 y 10 de la noche tienen los estelleses ocasión de admirar la obra del P. Teodoro Iriarte de las Escuelas Pías, el que tanto cariño tiene a su pueblo, el que más versos ha hecho en honor de nuestra Patrona el que siempre está en su mente, los Llanos, Ega, paseos y término con sus distintos nombres, todo de Estella y todo para Estella.

¡Estelleses! Acudid a oir y ver la colosal obra "Estampas pompilianas".

UN EX ALUMNO

Boinas de fabricación Navarra.
Venta en todo comercio
Viuda de Alvaro Lorente
ESTELLA

BILBAO.--Con asistencia del obispo de Vitoria se ha verificado la inauguración de los locales del Apostolado del Mar.

¿Petróleo de madera a diez céntimos litro?

Zragoza.—En un laboratorio de la Facultad de Ciencias se ensaya un procedimiento nuevo para extraer un carburante del carbón y de la madera, y que, al parecer, da resultados satisfactorios. El autor del invento es don Rafael Suñén Binedel, natural del pueblecito de La Yana, de la comarca de Cinco Villas. Ha estado hace algún tiempo en relaciones con el Gobierno inglés y con el delegado de Mussolini; en Francia explicó también su invento al general Weygand, jefe de Estado Mayor francés, hasta que, enterado el Gobierno español, llamó al señor Suñén por medio de la Embajada de París, y, después de oír sus explicaciones, dispuso que se trasladara a Madrid, y que en Zaragoza se llevaran a cabo las experiencias en la Facultad de Ciencias.

El inventor ha manifestado que dentro de breves días podrá presentar al alcalde un frasco del nuevo petróleo sintético extraído con su procedimiento. De dar buen resultado, como se espera, el invento producirá una gran revolución en el mercado de carburantes, ya que, según ha manifestado su inventor, el precio no excedería de 10 céntimos litro. En Aragón existen grandes cantiddaes de primeras materias a propósito para producir este petróleo sintético.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate, 20.. 1.º Teléfono 1449

Artistas navarros

Reproducimos del "Diario de "La Rioja":

"Ayer, y coforme hemos venido anunciando estos días, se celebró en el Bretón el anunciado concierto, con el que esta simpática, por su modestia, pero valiosa agrupación musical, corresponde al favor de sus socios protectores.

La Sociedad de Conciertos, dispuesta siempre a sacrificarse por el arte, no ha reparado en gasto más o menos y contrató, para intervenir en dicho concierto, al violinista Antonio Alvira.

—oOo—

Aun cuando a todos consta que el valioso Premio Sarasate, desde hace algunos años se prodiga —digámoslo claro— con alguna frecuencia, sin embargo, el correspondiente a este artista ha merecido el refrendo del público extranjero y del nuestro en Madrid.

Pero, en realidad, pudimos escuchar a este artista en la primera parte del concierto de Ed. Lalo, pero, sin embargo, pudimos apreciar la inmejorable calidad de su escuela, su t técnica y su enorme dominio del arco, que hace que domine con limpieza la gran diversidad de notas de las composiciones que interpretó, haciendo alarde de arpegios y filigraneo de notas con una elegancia y justeza tal, que dan la plena sensación de que para él no tiene dificultad el difícil instrumento.

El público así lo reconoció también tributándole una larga ovación. que le obligó a interpretar, sólo con el piano, una romanza y la "Jota navarra" de Sarasate, de valor inapreciable y en ella volvió a hacer alarde de sus fcultades, y la ovación con que el auditorio premió su labor, seguramente sonará aún en los oídos del notable violinista Antonio Alvira".

—o—

M.C.D. 2022

Ecos de sociedad

VIAJES

Regresó a Lecumberri el frmacéuitco don Manuel de Viscarret.

—De Tafalla don Antonio de Martinena.

Liquidación por traspaso de local

Establecimiento de "Las Muñecas". Géneros de punto y Confecciones. Precios reducidísimos. MAYOR, 44

—Fué a Madrid nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Guipúzcoa don Manuel de Irujo.

—Regresaron de Madrid doña Esperanza Garde, viuda de don Ramón Tejedor, con su sobrina la señorita Sagrario Tejedor.

MADERAS
De pino, Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

—Se trasladaron a Madrid, desde Azagra, don Miguel Urrea y don Agustín Gorriti.

—Del mismo punto a San Sebastián don Juan Zugartieta.

—A Madrid y Barcelona la señorita Paquita Canals Aya.

A. MADOZ ARRASATE
Ex-interno del Hospital de Basurto
Niños y Medicina general
GARCIA CASTAÑON, 4, 2.º, dcha.
Consulta de 12 a 1 y media y de 4 a 6
Teléfono 10-28

ENFERMOS

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el distinguido joven don Pedro López Pompier.

—Ha sufrido una agravación en su enfermedad el M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral don Bienvenido Bernal.

—Nuestro buen amigo don Miguel Angel de Luis, competente empleado provincial, se halla convaleciente del fuerte ataque grippal que ha sufrido.

"Los Tres Valles" a Barcelona

EN MAGNIFICOS AUTOBUSES

Salida el 27, a las ocho.
Regreso el 30, a las ocho.
Ida 30 pesetas; Ida y vuelta 35 pesetas.
Billetes en su Administración de Autobuses y Peluquería "La Higiénica". Plaza del Castillo. Teléfonos 2301 y 1735.

¡¡PATRIOTA!!
¡¡Solidario vasco!!

Acuérdese que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi. Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.

REPRESENTANTE PARA NAVARRA: ANTONIO MARTINENA.—TAFALLA

ESPECTACULOS

Frontón Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde:

UNZUE y LESACA
contra
AZCONA I y URTASUN

Teatro Gayarre
TELEFONO 2228

Viernes 25 de Enero de 1935

Matinée a las 7 y cuarto.
Noche a las 10 y media.

DIA DE MODA FEMINA

ESTRENO de la divertidísima comedia PARAMOUNT

UN PAR DE TIOS

Por W. C. FIELDS, ALISON SKIPWORTH y BABY LEROY

Próximamente
WONDER BAR
La REINA DE LAS REVISTAS

Coliseo Olimpia
SAGE TELEFONO 2284

HOY VIERNES

Matinée a las 7'15. Noche a las 10'30

ESTRENO de la producción sincronizada

EL PUNTO FLACO

Por FANNIE BRICE y ROBERT ARMSTRONG

Mañana sábado GERDU MAURUS en **EL ADVERSARIO INVISIBLE**

CERA EL CUCO
LA MAS HIGIENICA

Crónica femenina

A TRAVES DE LA MODA

Como decía la semana anterior, la novedad del detalle en los trajes es la nota de vida que da la moda en este tiempo.

El frío, que hasta ahora no se dejaba sentir mucho, ya que en los meses de noviembre y diciembre casi nos habíamos olvidado de él por sus días más bien tibios, nos ha sorprendido ahora por su intensilad, haciendonos dar cuenta de que estamos en pleno invierno.

El tiempo obliga a q. las toaletas sean más confortables, y como la moda ya está decretada desde los primeros días de invierno, claro está que no vamos a cambiarla, al contrario, que se sigue escrupulosamente lo impuesto ya desde el primer día, pero como siempre surgen soluciones para el momento, los pequeños detalles nos permiten hacer que un mismo traje sea adaptable a los días templados y a los días rigurosamente fríos.

Para la mañana, el traje tailleur, que se acompaña de la linda capita hasta la cintura, confeccionada del mismo género que el vestido, hoy se sustituye ésta por una de astracán o "breitschwanz" un poco más corta que la anterior; este conjunto se completa por una toca de la misma piel estilo más o menos ruso, según sienta mejor a cada una. Unos adornos en piel al bajo de la manga del vestido y un pequeño manguito forman el conjunto de la "tolette" que quedará suficientemente confortable para desafiar el rigor del frío.

Los trajes de tarde también admiten su poca variación; estriba ésta en los adornos, cuellos, chorreras y pecherás de forma sencilla y elegante.

En los vestidos negros y oscuros hay muchos adornos claros, singularmente blancos y azul pálido. Estos adornos se disponen en incrustaciones o piezas en la parte delantera o detrás del vestido.

El traje de noche ofrece más fácil variación. Un elegante traje de raso negro muy ceñido al cuerpo se le cambia totalmente con un bolero "pailleté" o bien un cuello esclavina de gasa, bordeado de renard plateado: dos piezas suplementarias que logran el aspecto de tres toaletas distintas en un mismo vestido.

Para dama joven, el traje raso blanco está muy indicado y con el recurso de las pieles también se le puede cambiar, dejándolo totalmente diferente.

Hay un nuevo cuello capa que se impone actualmente; su misión es doble; además de dar otro aspecto al traje sirve al mismo tiempo de ligerísimo abrigo. La capita, esta de corte muy original, se anuda al cuello independientemente del vestido,y es en forma muy corta de delante y larga hasta casi la cintura por detrás. Generalmente son bordeados de piel, ya sea armiño o renard, y se cierra por un clip de brillantes, o piedra muy grande, de color verde o rojo.

YVETTE

Servicio de enfermos

PARROQUIAL

San Saturnino.—Don José Elizondo, Ansoleaga, 21, primero.

San Nicolás.—Don Cándido Berruezo, San Antón, 55, segundo.

San Juan.—Don Eduardo Lázaro, Chapitela, 20, tercero.

San Lorenzo.—Don Inocente Zabalo, Mayor, 95, segundo.

San Agustín.—Don Manuel Aldaz, Tejería, 24, cuarto.

FARMACEUTICO

Señor Azqueta, Ciudadela, 1.

Señor Sánchez Azcona, San Saturnino, 7.

Señor Corti, Curia, 2.

Boletín religioso

EN SAN SATURNINO

Función mensual que la V. O. T. de San Francisco de Asís establecida en la iglesia de San Saturnino dedica a su Santo Fundador el día 27 de Enero.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cuatro, rosario, estación al Santísimo Sacramento, plática o meditación, reserva y bendición.

Acto seguido se hará la procesión acostumbrada, por el niterior del templo, con la efigie del Santo.

NOTAS: Primera.—El turno del Santísimo corresponde ese día a esta Parroquia, y generalmente suele hacerse en la misa parroquial.

Segunda.—Terminado el ejercicio de la tarde, se dará a adorar la reliquia de San Francisco, y se harán las tomas de hábito y profesiones.

"El Arga" a Barcelona

Salida para Barcelona, el 27, a las 8'00. Regreso, el 30, a las 8'00.—Precios: Ida, 30 pesetas. Ida y vuelta, 35 pesetas.—Despacho de billetes: Estación de Autobuses.— Teléfono: 10-08.

Granja Avícola BELATXARA
TELEFONO, 379 OÑATE

Razas Rhodes Island, Leghor, Blanca. Huevos para incubar. Polluelos de un día, nacidos en la famosa incubadora eléctrica americana "Petersime"

NOTA: No se reciben pedidos menores de 50 polluelos.

-: ANUNCIOS OFICIALES :-

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE AZAGRA

Este Ayuntamiento, debidamente autorizado por la Excma. Diputación de Navarra, ha resuelto emitir un empréstito de 150.000 pesetas a interés de seis por ciento anual libre de impuestos y con cupones pagaderos por anualidades vencidas el 1 de noviembre de cada año.

Las Láminas u Obligaciones serán de 500 pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en un plazo máximo de treinta años, para lo cual y conforme al presupuesto extraordinario aprobado por la superioridad, cada año se consignarán en él las cantidades necesarias para las amortizaciones parciales correspondientes.

Dicho empréstito se destina a sufragar los gastos ocasionados en el abastecimiento de aguas y saneamiento de la población; y tanto del capital como de sus intereses responderán el Ayuntamiento con todos sus bienes, quedando afectos a tal responsabilidad, de modo especial, el producto del impuesto del suministro de aguas y alcantarillado.

La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio en las Oficinas centrales y Sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento. Y en el acto de la suscripción deberá entregarse, contra recibos provisionales, a canjear por las Láminas definitivas en el momento que oportunamente se anunciará la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.

Las Láminas municipales llevarán la fecha de 1 de enero corriente y devengarán interés desde el momento de la suscripción, liquidándose el mismo el 1 de noviembre de 1935.

Azagra 1 de enero de 1935.

El Alcalde Presidente,
Paschasio Moreno

"LA VASCONIA"
Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente mes de Enero a las once de la mañana en el domicilio social, Plaza de la República núm. 39.

Para acreditar el derecho de asistencia, expedirá "La Vasconia" tarjetas de admisión a los señores accionistas que depositen sus acciones con seis días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad o en cualquier otro establecimiento de Crédito.

Son necesarias diez acciones como mínimum para la asistencia y voto; pero los poseedores de menor número podrán, reunidos, conferir su representación a cualquier accionista, siempre que constituyan grupos de diez o más acciones.

Pamplona, 10 de Enero de 1935.

El Presidente del Consejo de Administración,
Severiano Blanco.

„LA RONCALESA"
S. A. DE AUTOMOVILES

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Junta general que se celebrará el día 25 del actual en el domicilio social.

Roncal 18 de Enero de 1935.—**El Presidente**, TEODORO MARCO.

AGUAS DE TAFALLA
Sociedad Anónima

Se convoca a Junta General ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 27 del actual a las doce horas en el domicilio social, al objeto de dar lectura a la memoria correspondiente al ejercicio del año 1934.

Tafalla, 21 de Enero de 1935.—El Presidente del Consejo de Administración, **José María Azcona.**

VACANTE DE PRACTICANTE

Hallándose vacante el cargo de Practicante de Cirugía menor de esta villa, se anuncia su provisión mediante concurso con servicio municipalizado y sueldo de 1.400 pesetas anuales. El plazo para la presentación de solicitudes termina el día 30 del actual.

Isaba a 20 de Enero de 1935.

El Alcalde ejerciente,
Benigno Ansó.

IRIBERRI (Valle de Atez)
Subasta Forestal

El día 30 del corriente a las dos de la tarde tendrá lugar la venta en pública subasta de 1598 cargas de leña de haya múy buena calidad y lindando a carretera en ocho lotes ajustándose al pliego de condiciones que obra en poder de don Fermín Barbería de dicho pueblo.

Iriberri, 23 de Enero de 1935.

OTEIZA
Concurso para la adquisición de Maquinaria

El Ayuntamiento de esta Villa previamente autorizado por la Excma. Diputación, admitirá proposiciones en pliego cerrado para la adquisición de maquinaria pertinente a la Central Eléctrica y Grupo Moto-Bomba para elevación de aguas que proyecta este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días a contar desde el en que aparezca este anuncio en el Boletín Oficial.

Los Presupuestos, Planos y condiciones a que han de ajustarse las proposiciones estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el tiempo señalado.

El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir el pliego más ventajoso o desechar todos si no le convinieran.

Se advierte que este anuncio apareció en el Boletín Oficial del día diez y seis del corriente núm. 7.

Oteiza, 21 de Enero de 1935.

El Alcalde,
Juan Cruz Martínez.

SOCIEDAD ANONIMA "ELECTRA VALDIZARBE"

Se convoca a Junta General ordinaria de señores accionistas que tendrá lugar en el domicilio Social el día 27 del actual, a las diez y media de la mañana.

El Presidente,
Eugenio Lizarraga.

"UNION DE ACREEDORES DE LA AGRICOLA
Séptima entrega a cuenta

Desde el día once del próximo mes de Febrero y hora de NUEVE a UNA de la tarde en las Oficinas de la Sociedad, Ansoleaga, 16, podrán los acreedores por sí o en su representación otra persona, o Entidad Bancaria donde tengan depositados sus resguardos, hacer efectivo el importe de sus créditos en la cuantía que por su cantidad pueda corresponderle con sujeción al DOS POR CIENTO de reparto acordado.

Pamplona, 23 de Enero de 1935. Por Unión de Acreedores de "La Agrícola".—El Consejero Delegado, **José J. Moso.**

ELECTRA PUENTE-MARIN S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 5 de Febrero próximo, a las diez y media horas, en el domicilio social, Amaya, 6, primero.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a dicho acto será preciso poseer diez o más acciones y depositarlas en la Caja social con tres días de antelación a la Junta.

Los libros y balance estarán a disposición de los señores accionistas, por si desean examinarlos, los ocho días anteriores a la Junta, de once a una de la mañana.

Pamplona, 23 de Enero de 1935.—El Presidente, **Tomás Garmendia.**

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta y tres años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

Imposiciones anuales	4,00 por 100
Imposiciones semestrales	3,60 " "
Libretas ordinarias	3,00 " "
Cuentas corrientes a la vista	1,50 " "

OFICINAS CENTRALES: Doña Blanca de Navarra (antes calle Mercaderes). Chaflán con la Chapitela. Agencia en el Mercado del Matadero

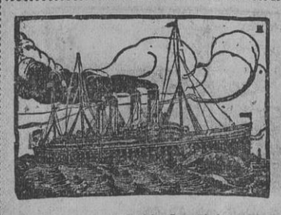

Ybarra y Compañía

Servicio rápido entre BARCELONA, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, efectuado por los modernísimos buques a motor "CABO SAN ANTONIO", "CABO SAN AGUSTIN" y CABO SANTO TOME".

El 19 de diciembre moto trasatlántico "CABO SAN ANTONIO
El 15 de enero moto trasatlántico "CABO SANTO TOME"
El 5 de febrero moto trasatlántico "CABO SAN AGUSTIN".

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos plazas; y de tercera clase en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, Vía Layetana, 7.

AGENTES EN NAVARRA

Joaquín Larrayoz Chapitela, 7, tercero — **Luis Revestido** Sarasate, 34, bajo

PAMPLONA

Estómago - Intestinos
Polvos del Fraile "SIR"
Los Laboratorios "SIR"-PAMPLONA
Sto. Domingo, 17 y S. Saturnino, 18 (entresuelo) De venta: Farmacia de Iribarren

De Enseñanza

LA SITUACION ECONOMICA DEL MAGISTERIO ES INSOSTENIBLE; HAY Q. EQUIPARARLE CON LOS DEMAS EMPLEADOS.—Leemos en un periódico el siguiente artículo:

Poco a poco, hoy de uno, de otro mañana, la "Gaceta" va publicando las plantillas de los distintos ministerios.

No es que nos parezca mal, sino muy al contrario. Es ya algo axiomático que el funcionario al servicio del Estado español es de los peor pagados, de suerte que los aumentos consignados en las referidas plantillas nos parecen muy puestos en razón.

Pero sintiéndolo mucho, porque las comparaciones siempre son odiosas, nos vemos obligados a denunciar ante la opinin el hecho. Mientras se reforman las plantillas de los demás empleados nadie, no ya mueve un dedo, sino que ni se acuerda de mejorar la situación económica del Magisterio, tan angustiosa por lo menos como la de los demás funcionarios.

En 1 de Julio último de 46.141 maestros había 22.199 en 3.000 pesetas y solo 1.460 cobraban sueldos comprendidos entre 7.000 y 10.000 pesetas (éstas solo las cobran diez).

No es esto solo. A ese enorme número de maestros en la categoría de entrada es preciso añadir los 10.050 cursillistas del 33, colocados en el pasado Noviembre; es decir, que hoy existen 32.429 maestros en la categoría de 3.000 pesetas, de donde resulta que en un escalafón de 56.249 individuos, el 60 por 100 está en la categoría de entrada.

Así resulta que prácticamente los últimos ingresados no podrán ascender a la inmediata de 4.000 pesetas por ser necesario para ello contar con ¡más de ochenta años de servicios!

A esta enorme masa habrá que añadir los miles de interinos que aprueben los cursillos restringidos anunciados para las vacaciones caniculares; el millar de cursillistas del 33, eliminados, no por malos ejercicios, sino por falta de plazas, y los cursillos libres que al parecer se anunciarán dentro de este año.

Con todo ello ¿sería aventurado decir que las tres cuartas partes del Magisterio se hallan en la categoría de entrada y condenados a morir en ella, sin que se vislumbre ni la menor sombra de probabilidad de ascender a la inmediata?

Esta postergación económica se halla reconocida oficialmente en la "Gaceta", en el famoso decreto de 28 de Junio de 1931, que lleva la firma del inolvidable para el Magisterio, primer ministro de Instrucción Pública del nuevo régimen, Marcelino Domingo.

Este, en su breve cuanto fructífero paso por dicho ministerio, dejó marcado el camino y puestos algunos mojones; pero ya nadie siguió la senda señalada por los hitos puestos por Marcelino Domingo.

Naturalmente, el problema económico del Magisterio presenta hoy tal aspecto de crudeza que aterra a los ministros y a las Cortes.

¡Como que solo el aumento de una categoría supone cincuenta y siete millones de pesetas!

Ahora bien: ¿Tiene la culpa de ello el Magisterio? ¿No se dan cuenta ministros, Cortes y opinión de que la enseñanza es cara.?

El problema hay que plantearlo así. ¿Es precisa la enseñanza en un pueblo civilizado? ¡¿Sí? Pues a atenderla como se merece, sin mirar ni el sacrificio que cuesta ni los millones a invertir. ¿No es necesaria? pues a suprimirla como gasto inútil.

Lo que no debe hacerse es continuar como hoy estamos. Piensen los Gobiernos, las Cortes y la opinión en la labor que harán o podrán hacer 57.000 maestros acuciados por el hambre y desengañados de una profesión a que les llevó su entusiasmo por los niños y la enseñanza y que no les da para vivir ni él ni los suyos.

Los señores Dualde y González Cobos pueden dejar una huella beneficiosa de su actuación ministerial si paran su atención y ponen su entusiasmo al servicio del Magisterio que es ponerlo al de la enseñanza y de los niños, y en último resultado, al servicio de la República.

* * *

NUEVOS GRUPOS ESCOLARES.—Se van a inaugurar en Zaragoza cuatro grupos escolares; al frente de los cuales habrá cuarenta maestros.

Los maestros de estas escuelas serán nombrados la mitad por los turnos de tralado y la otra mitad por oposición entre maestros nacionales.

La Inspección de Primera Enseñanza de Zaragoza ha enviado ya a la Dirección general informado favorablemente el expediente en que el Ayuntamiento solicita la creación de estos cuatro grupos escolares.

DE LA SECCION

En la relación de Maestros aspirantes a interinidad que se publicó ayer, se ha escapado un error que debe entenderse rectificado en la siguiente forma:

Núm. 22. Calvo Tomás, Pascual.
Núm. 33. Calleja Escorza, Julio.

La adjudicación de vacantes por interinidad comenzará hoy, haciéndose con absoluta sumisión a las normas dictadas y por orden de lista, alternando el primer número con el último y así sucesivamente, sin ninguna excepción, por lo que se ruega a los interesados que no se molesten ni molesten a otras personas con recomendaciones y peticiones excepcionales que en modo alguno se pueden atender, ya que el Decreto de 20 de diciembre ordena, bajo pena de falta grave, que no se alteren las indicadas normas.

Federación Navarra de Estudiantes católicos

Esta naciente entidad ha tenido el alto honor de recibir el siguiente telegrama del Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad:

"Muy complacido con sentimientos adhesión Sumo Pontífice con que se ha oportunamente constituído Federación Navarra Estudiantes Católicos, envío efusiva bendición Presidente y socios.

Nnuncio Apostólico".

—×—

Federación Navarra de Estudiantes Católicos se honra en sumo grado con esta distinción tan preciada del Emmo. señor Nuncio, y se congratula en hacerla pública para conocimiento de todos sus asociados.

El Presidente,
Cebrián.

Noticias y sucesos

SERVICIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL

Ante el señor Alcalde fueron denunciadas ayer las siguientes personas:

Uno po rpostular por los pisos; y

Uno por causar daños en una farola del Paseo de Sarasate.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Francisca Ansorena, de 7 meses, de quemaduras de primero y segundo grado en la cara y mano derecha.

Martín Azpiroz de 50, de herida contusa mano izquierda.

Antonio Muguiro de 26 años, de herida contusa mano izquierda.

A. B. de 10 años, de herida contusa dedo pulgar derecho, y avulsión incompleta de la uña.

Todos de carácter leve.

Vendo

maquinaria por liquidación del negocio: Tornos, taladros, accesorios y piezas. Camionetas Oppel y Dogge. Informarán: AUTO-REPARACIONES UNIVERSAL, Espartero 22, BILBAO.

ATROPELLO DE CAMIONETA

El Alcalde de Ezcabarte da cuenta al Gobierno civil de que sobre las diez horas del día 23 del actual, la camioneta matrícula N. A. 3.448 conducida por León Echauri, atropelló al vecino de Sorauren Jose Angel Urriza Ariztegui, causándole lesiones de las que fué asistido por el médico del Valle y calificadas de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

NABOB Té de Ceylán latas y paquetes

SOCIEDAD DE CONCIERTOS SANTA CECILIA DE PAMPLONA

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus socios protectores que, el Concierto III de este ciclo, tendrá lugar en el Teatro Gayarre, el día 31 del presente mes y para la asistencia al cual será necesaria la presentación del recibo correspondiente al mismo señalado con el número 4.

CARBONES
Hullas, antracitas, cock
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate, 34 Teléfono 2979
Pamplona

REGISTRO CIVIL

En los libros del Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos:

Angeles Aguirre Orayen.

Defunciones:

Paulino Ilarregui, de 18 años, de Yaben, Compañía, 25, entresuelo.

Carmen Garisoain, de 63 años, de Lumbier, Descalzos, 28 y 30, segundo.

Matrimonios:

Eduardo Aya, con Pilar Onsalo, ambos de Pamplona.

Moisés Núñez, de San Julián de Musques (Vizcaya), con Lorenza Igoa, de Olagüe.

Dámaso Alvaro, de Pamplona, con Angela Lapuerta, de Valtierra (Soria).

Perfecto Sainz, de Villatuerta, con Angela Larrea, de Pamplona.

-Notas judiciales-

AUDIENCIA PROVINCIAL
SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juzgado de Tudela. A las once de la mañana.—Juicio oral seguido contra Lucas Ullate y Modesto del Barrio, por el delito de hurto.

Defensor, señor Gaztelu. Procurador, señor Machiñena.

Declararán dos testigos.

—oOo—

Juzgado de Aoiz.—A las once de la mañana.—Juicio oral seguido contra Julián Senosiain, por el delito de hurto.

Defensor, señor Senosiain (E.)—Procurador, señor Iriarte.

Declarará 1 testigo.

SENTENCIA

Condenando a Sinforiano Ezquer Tapia, en causa procedente del Juzgado de Aoiz, como autor de dos delitos de lesiones a la pena por cada uno de ellos de dos meses y un día de arresto mayor; a que en concepto de indemnización abone cuatrocientas pesetas a cada uno de los lesionados Justo Garde y Rosa Anaut, y al pago de las costas procesales.

TRIBUNAL DE URGENCIA

A las diez de la mañana de ayer, ante el Tribunal de Urgencia se vió y falló la causa procedente del Juzgado de la capital y seguida contra Marino Goñi, José Basterrechea y Valentín Romeo.

El ministerio fiscal calificaba los hechos de la siguiente manera:

En un registro practicado por la Policía el día 7 de Noviembre próximo pasado, en el piso segundo de la casa sin número sita en el barrio de Iturrama, que habitaban los procesados Mariano Goñi y José Basterrechea, fueron ocupadas seis pistolas de distintos calibres todas ellas en perfectísimo estado, y abundante municiones, que los expresados Goñi y Basterrechea con el otro procesado Valentín Romeo Sagüés habían depositado en dicha casa, careciendo de licencia ni permiso para ello.

Fueron condenados los tres procesados por el delito de depósito de armas de fuego, a cada uno de ellos, a la pena de dos años de prisión menor con las accesorias y multa de mil pesetas que deberán satisfacer inmediatamente, imponiéndoseles caso de insolvencia el arresto sustitutorio de sesenta días, y al pago por terceras partes de las costas procesales.

De la defensa de los procesados se encargaron los jóvenes y cultos abogados don Estanislao de Aranzadi y don Javier de Ariz.

A presenciar esta vista acudió muchísimo público.

M.C.D. 2022

SESION DE CORTES

—x—

Interpelación sobre régimen de trigos

Debate sobre el proyecto de arrendamientos rústicos

Madrid 24, 23'30

A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Tribunas y escaños están poco animados. En el banco azul se ve al ministro de Estado.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

Entran en el salón el Presidente del Consejo y el Ministro de Agricultura.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

REFORMAS EN EL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

Se pone a dissusión el dictamen de la comisión de Guerra sobre un proyecto de ley dando nueva redacción a varios artículos del Código de Justicia Militar.

El señor Rodríguez de Viguri, agrario, hace algunas observaciones a los artículos 340 y 341 en lo referente al papel de oficio, accediendo a sus proposiciones la comisión.

Se aprueba el artículo primero del dictamen.

Al segundo defiende una enmienda del señor Horn, nacionalista vasco, el señor Careaga, de igual minoría, relativa a reducción de plazos. La comisión la rechaza.

Se aprueba el artículo segundo y con él el dictamen, quedando éste pendiente de aprobación definitiva.

EL PROBLEMA TRIGUERO

Se reanuda el debate promovido por la interpelación del agrario don Pedro Martín al ministro de Agricultura acerca del problema de los trigos.

Suárez de Tangil, de Renovación Española, entiende que la situación del mercado triguero se deriva de una congestión del mercado por exceso de producción.

Entra el ministro de Marina.

Considera aceptable sen líneas generales las sugestiones del ministro de Agricultura.

Cree merecen los agricultores igual protección que la dispensada por el Estado a otras actividades, por lo menos pareja a la otorgada a los vitivinicultores.

Solicita una autorización al Ministro de Agricultura para solucionar la cuestión triguera.

El ministro de Marina lee un proyecto de ley desde la tribuna de secretarios.

Arranz, conservador, pide protección para el pequeño labrador, que con el producto de la cosecha ha de atender a los gastos de explotación y a los de manutención de su familia.

Entra el ministro de la Gobernación.

Encuentra la solución del problema en que el Estado adquiera el trigo sobrante a los labradores.

Pérez Madrigal: ¿Y por qué no ha de comprarse el vino? Si no hubieseis publicado ciertas notas no el mercado estaría paralizado.

Arranz: Yo no he publicado ninguna nota.

Madrigal: Pero sí el partido a que su señoría pertenece. Agitando a las gentes no se pueden vender los productos. Yo no sé que el trigo haya de agitarse antes de usarlo.

Navajas, agrario, lamenta no se haya cumpidol el régimen de tasas.

Del Río, progresista, afirma es el precio del trigo problema básico en la agricultura.

Si no interviene el Estado la ruína de los agricultores adquirirá caracteres de catástrofe.

Recuerda que durante el tiempo que regentó el departamento de Agricultura recibía incesantemente comisiones de harineros gestionando autorización para importar trigos exóticos ante el peligro de que se quedaran sin pan poblaciones como Barcelona o Valencia.

Estudia las tasas del trigo y sus oscilaciones a partir de la primavera del 33 y pregunta cuándo bajará el trigo

Coincide con el Ministro en ser opuesto a la importación de trigos.

Cuando llegó el exceso de producción se vió en el caso de aumentar la actividad del Crédito Agrícola para contener la baja.

No dejan de contraer culpa los productores que se prestan a vender por bajo de la tasa antes que guardar el producto y acudir en solicitud de préstamo al Crédito Agrícola.

Es craso erro rpretender que el Estado adquiera el trigo sobrante, lo que requeriría la movilización de una enorme masa de dinero, seguramente más de quinientos millones de pesetas.

Este problema de la adquisición de trigo por el Estado podría, si acaso, plantearse por abril, y no de la forma en que se ha hecho, sino dando dinero a los tenedores de trigo, dinero que podría salir de la cuenta de Tesorería.

Felicita al señor Jiménez Fernández por sus orientaciones en materia de trigos.

Albiñana, nacionalista español, explica la situación trágica de los labradores que tienen trigo, y no pueden venderlo.

Florenza, de la Lliga, encarece la conveniencia de proceder objetivamente en el examen del problema, producido por haber el aumento de producción rebasado el cálculo de consumo.

La crisis es aguda en todos los mercados trigueros del mundo, habiendo fracasado todos los ensayos hechos para evitarla.

En España se dedican al cultivo del trigo un millar de hectáreas más de las debidas.

Hay que hacer que los agricultores cultiven menos el trigo y más otros cereales, como la cebada, que casi todos los años hay que importar.

No cree existan especuladores, pues le parece imposible la especulación con productos desvalorizados.

Maroto, agrario, resalta el peligro de importar trigo por el puerto franco de Barcelona.

Martínez de Azagra, agrario, combate el procedimiento de las tasas.

Azpeitia, de la Ceda, demanda protección para los trigueros.

El ministro de Agricultura hace notar que en el curso del debate no ha sido ofrecida una sola solución.

Dice que las compras de trigo español por la Intendencia Militar cosa que dispondrá el ministerio de la Guerra, pero que el ejército de Africa debe consumir trigo de Marruecos, ya que en el protectorado los colonos sufren igual problema que los de la Península.

Señala la reigambre socialista de la pretensión de que el Estado adquiera el trigo de los particulares.

El proyecto sobre trigos se presentará el día veinte, pero quien crea que se puedan habilitar fácilmente cuatrocientos millones de pesetas puede pedir ,que él se la deja, la cartera de Agricultura.

Primo de Rivera: ¿Cuenta su señoría con el permiso de don Niceto para hacer ese ofrecimiento?

El Ministro: No es propio de la inteligencia de su señoría recurrir a esas bromas cuando se trata de cosas tan serias.

Coincide con don Cirilo del Río en cuanto al Crédito Agrícola, para el que promete gestionar la concesión de más número de millones.

Don Pedro Martín rectifica y protesta de que el nuevo reglamento límite el tiempo de las intervenciones.

LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Se entra en el orden del día, reanudándose el debate relativo al dictamen sobre el proyecto de ley de arrendamientos rústicos.

Un secretario lee e lartículo tercero tal como queda redactado.

Iranzo consume un turno en contra.

Le contesta por la Comisión Azpetia y rectifica Iranzo.

Molero, agrario, defiende el derecho de los arrendatarios que hayan contratado con un tutor al llegar los tutelados a la mayor edad.

Azpeitia le dice por lo comisión que en materia de capacidad regirán las disposiciones del Código Civil.

Rectifica Molero y se aprueba el artículo cuarto.

Diez Pastor, de Unión Republicana, interviene brevemente.

La comisión acepta un voto particular de Azpeitia y queda parobado el artículo.

Florenza de la Lliga, defiende una enmienda de Trias de Bes al artículo quinto, que se acepta en parte.

El ministro de Agricultura aclara algunos extremos.

Insiste Florenza, le contesta por la comisión Alvarez Mendizábal y en votación nominal se rechaza la enmienda por 86 votos contra 28.

Irujo, nacionalista vasco, apoya una enmienda al apartado undécimo, proponiendo su supresión, y es aceptada.

Manglano, tradicionalista, defiende una enmienda, contestándole por la comisión Azpeitia.

Vidal Tolosana, de la Ceda solicita conste en los contratos el domicilio en que deberán hacerse las notificaciones a las patres contratantes.

Le contesta por la comisión Serrano Jover y es retirada la enmienda.

La Cámara se halla muy desanimada.

Piñol, de la Lliga, interviene para apoyar una enmienda, contestándole por la comisión Serrano Jover.

Se suspende este debate.

UNA PROPUESTA DE IRUJO

Irujo protesta de que no se haya dado cuenta de una proposición de ley que ha suscrito con otros diputados.

El presidente le dice ha quedado para mañana.

Irujo sostiene su protseta por entender debía haber sido discutido hoy.

El Presidente se extraña de la protesta de Irujo, pues le creía conocedor de que iba a darse cuenta de su proposición mañana, después de otra de Primo de Rivera, y conforme.

Se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

MANIFESTACIONES DE ALBA

Una vez terminada la sesión los periodistas fueron recibidos por el señor Alba.

Les dijo habían cometido algún error al recoger las manifestaciones que les había hecho el día anterior. Habló de facilidades dadas en la reunión de minorías por Gil Robles y Martínez Barrio y pusieron Martínez de Velasco; han dicho que no asistió la minoría conservadora y estuvo representada por el señor Bravo Ferrer.

En la sesión de mañana se tratará a primera hora de una proposición de ley de Primo de Rivera solicitando el levantamiento del estado de guerra y de otra igualmente no de ley de Irujo sobre las elecciones de gestores de la Diputación de Navarra. Se discutirá después el proyecto de ley de arrendamientos rústicos y luego, como viernes, habrá período de ruegos y preguntas.

A las cinco de la tarde se efectuará en el salón de secretarios el sorteo de las minorías que por no reunir coeficiente bastante para tener representantes propios han de agruparse a tal efecto.

EN PALACIO

—x—

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 24, 23'30

En Palacio se reunieron esta mañana los ministros, en Consejillo primero, y bajo la presidencia del Jefe del Esatdo después. Ambas reuniones duraron desde las diez y media de la mañana hasta la una y diez de la tarde.

El señor Rocha dijo que el Gobierno había concedido la banda de la Orden de la República al embajador de la Argentina en Méjico, don Roberto Leiviller.

—Seguramente les habrá llamado la atención — dijo el señor Lerroux— que, después de haberse marchado todos los ministros, hayamos permanecido aquí el señor Jalón y yo durante bastante tiempo, pero como tenía que someter a la firma del señor presidente numerosos decretos, no tenían por qué quedarse los demás ministros. Los asuntos que he sometido a la firma de Su Excelencia han sido cosas corrientes, que nada tienen de particular.

Preguntado acerca de si en el Consejo se había abordado el indulto del sargento Vázquez, condenado a muerte a causa de los últimos sucesos revolucionarios, contestó negativamente.

—¿Han hablado ustedes de la ley electoral?

—Hemos tenido un cambio de impresiones que continuaremos esta tarde, porque probablemente nos reuniremos en el Congreso. Redactaremos el voto que ha de presentarse al dictamen, que está en la mesa de la Cámara, ya que es la única manera de poner en práctica nuestra fórmula.

—x—

En la nota oficiosa figuran los siguientes acuerdos:

HACIENDA: Varios decretos aceptando cesiones de solares por parte de los Ayuntamientos respectivos para construcción de casas de Correos en Ceuta, Játiva, Aranda de Duero, Burriana, Burgo de Osma y Jaca.

Decreto aceptando la cesión al Estado del edificio que en Sevilla poseía la República Argentina.

Decreto disponiendo la entrega a doña Victoria de Batenberg de varios efectos de su propiedad existentes en el palacio de Santander.

JUSTICIA: Decreto sobre organización del Cuerpo de médicos forenses.

Decreto sobre aplicación de la sentencia dictada por el Tribunal de Garantías relativa a la inconstitucionalidad de la ley para la solución de los conflictos derivados de los contratos de culitvo dictada por el Parlamento catalán.

ESTADO: Ratificando el Tratado de propiedad literaria artística y científica entre Nicaragua y España.

Proponer la concesión de la banda de la República al embajador don Roberto Leivillier.

OBRAS PUBLICAS: Decreto nombrando consejero inspector del Cuerpo de ingenieros de caminos a don Carlos Escolar, jefe de Administración civil de tercera clase a don Fernando Corral y para el mismo cargo a don Manuel Pérez del Toro.

Contabilidad y Cálculo Mercantil

ENRIQUE AYARRA

CIUDADELA, 13, SEGUNDO

PATRIOTA USA LOS PRODUCTOS DE

Laboratorios EUZKADI

GOIBURU HERMANOS

AVENIDA DE FRANCIA, 11 — Teléfono 2602. -- PAMPLONA

Noticias de Madrid

LAS ELECCIONES DE SEGUNDO GRADO PARA NOMBRAR DIPUTADOS DE NAVARRA PASADO MAÑANA

En proposición presentada al Parlamento se pide no puedan votar sino los concejales de sufragio, el reintegro a los Ayuntamientos navarros de los concejales populares no suspendidos judicialmente y el levantamiento del estado de guerra antes del día veintisiete.

Desaparece el tope para las indemnizaciones en Asturias.-Acusados de facilitar armas son detenidos un Ingeniero de Caminos y un Capitán de artillería.-En Ginebra va a pedirse la libertad de Largo Caballero.-Crónica de sucesos.-Barrio duda de la celebración de elecciones municipales.

Madrid 24, 23'30

DIPLOMATICO ENFERMO

Se encuentra gravísimamente enfermo el embajador de Portugal señor Mello Barreto, quien ha recibido los santos sacramentos. La noche la ha pasado muy mal y el ilustre diplomático se encuentra muy decaído.

LAS INDEMNIZACIONES POR LOS SUCESOS DE ASTURIAS

En el Consejo de Ministros de hoy se trató de la supresión de la cifra tope para las indemnizaciones por los daños registrados con motivo de los sucesos de Asturias. Se acordó ir a la supresión, encargando de dar forma al acuerdo a los ministros de Hacienda y Justicia. Estos se reunieron por la tarde en el Congreso y ultimaron el decreto con el acuerdo del Gobierno y fijando la distribución del crédito de setenta millones para indemnizaciones en la región asturiana, señalando las garantías de valorización, indemnización y destino de los créditos.

UNA AMBICIOSA PROPOSICION

Por diputados de la Lliga Regionalista se ha presentado a la Mesa de la Cámara una proposición no de ley solicitando acuerde la Cámara pedir al Gobierno ponga término a la arbitraria forma en que hoy se ejercen la censura de Prensa, que deberá someterse a reglas equitativas.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

En unas declaraciones hechas por el ex presidente del Consejo señor Martínez Barrio ha dicho le parece no habrá partido alguno que se abstenga de acudir a las elecciones municipales que se anuncian si se dan las debidas garantías de libertad e imparcialidad; sin ellas claro que no irán más de uno.

Refiriéndose al vicio de los Gobiernos que se acostumbran a las medidas excepcionales, entre ellas la censura de Prensa ha dicho que es muy difícil dejen tal sistema, pues creen es su más firme apoyo. Todas esas medidas son comparables a las drogas tóxicas, pues empiezan tomándose en la creencia de que llevan a los paraísos artificiales y a donde conducen seguramente es a la muerte.

No cree se celebren las elecciones municipales en la época que se dice.

CRONICA DE SUCESOS

Cuando intentaba pasar por la Avenida de la Libertad el niño de nueve años Luis Sánchez Pérez González, que vive en la calle de Concepción Arenal, 4, fué alcanzado por un automóvil guiado por su propietario, don Luis Anoro Díaz, domiciliado en Torrelaguna.

Trasladado el niño a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron la fractura abierta completa de la tibia por su extremidad inferior y fractura de la clavícula izquierda, calificando su estado de grave. El herido pasó luego al Hospital Provincial.

—x—

En el kilómetro 450 de la vía férrea de Zaragoza a Madrid ha sido hallado muerto por arrollarle el tren corto de Guadalajara el anciano vecino de Vallecas Manuel Andrés Llorente. Parece se suicidó desesperado por la falta de recursos.

—x—

Esta mañana, cuando el ordenanza de Correos Juan Palomeque conducía una carretilla eléctrica con correspondencia para el rápido de Badajoz, perdió la dirección y fué a estrellarse contra el tren.

Juan quedó aprisionado entre la carretilla y un vagón, y resultó con el pie derecho destrozado.

Su estado es gravísimo.

—x—

De un establecimiento de automóviles del Paseo de las Acacias, 6, han sustraído, violentando la puerta, varias máquinas de escribir y efectos por valor de 16.500 pesetas.

* * *

Esta mañana se declaró un incendio en la casa número 6 de la calle de Cañizares, donde están instaladas las oficinas de la calera Montero.

El fuego se inició en el depósito de leña que hay para la calefacción.

Acudió el servicio de bomberos, que tropezó con grandes dificultades.

Para extinguir el siniestro por completo los bomberos tuvieron que usar caretas contra los gases asfixiantes.

Los daños son considerables.

En el lugar del uceso se aglomeró bastante público y hubo la natural alarma.

DE LOS RIOS SIGUE DECLARANDO

Por la mañana y durante dos horas el exministro socialista don Fernando de los Ríos ha estado dos horas declarando ante el secretario del fiscal general de la República señor Masa.

De lo que haya manifestado el señor de los Ríos acerca de las manifestaciones que le atribuyó "Le Populaire" respecto a la política del Gobierno en cuanto a la revolución asturiana nada se sabe pues tanto el declarante como el secretario nombrado se han encerrado en gran reserva.

WEYGAND MARCHA A MARRUECOS

En el rápido de Andalucía marchó esta mañana a Marruecos el general Weygand con su esposa.

Se detendrá a visitar Córdoba y Sevilla y luego irá a Ceuta, donde le espera su hijo. Y juntos continuarán el viaje a Rabat.

Ayer estuvo en el Escorial y marcha encantado de Madrid y España y de las atenciones que le han prodigado las autoridades y diversas personalidades. Antes de arrancar el tren ompresionó una película sonora.

Fué despedido por los embajadores de Francia y alto personal de la Embajada.

LA SENTENCIA DE MUERTE CONTRA EL TENIENTE TORRENS

La sala sexta del Tribunal Supemo ha deliberado esta mañana sobre a sentencia del consejo de guerra que condenó a muerte al teniente de la guardia civil don Gabriel Torrens.

VIAJE DE LERROUX

El jefe del Gobierno se propone marchar a Alicante para asistir a los actos organizados en honor a la memoria de Castelar.

EL PROYECTO DEL GOBIERNO CONTRA EL PARO OBRERO

En breve llegará a la Cámara el proyecto de ley relativo al plan de conjunto para remediar el paro obrero mediante la construcción de edificios oficiales que sustituyan a los que el Gobierno tiene alquilados en la actualidad.

Como en el plan figura la construcción de caminos y carreteras varios ministros han hecho observaciones en el sentido de que esto se presta a confusiones y que vale más invertir el empréstito en edificios que al cabo de cierto tiempo produzcan un efectivo ahorro al erario nacional.

CUATRO DETNCIONES

En Cuatro Caminos la Guardia civil detuvo a Santiago Esteban Sanz por ocuparle un paquete conteniendo dos pistolas y un revólver y setecientas cincuenta y nueve cápsulas. Como en su casa se encontraron más armas se detuvo a un hermano suyo llamado Eliezer.

Como consecuencia de estas detenciones se practicaron las del ingeniero de caminos don José Oraá y el capitán de artillería, hermano del anterior, don Urbano Oraá, a quienes los hermanos Esteban acusaron de haberles entregado las armas que se les hallaron.

ESPAÑA EN LA OFICINA INTERNACIONAL DE TRABAJO

El próximo domingo comenzará en Ginebra una nueva reunión del Consejo de la oficina internacional del Trabajo.

En ella, aparte de los asuntos que figuran en el orden del día, muchos de ellos de extraordinaria trascendencia, se discutirán dos cuestiones que afectan directamente a España y que parecen llamadas a dar juego.

La primera se refiere a la situación del representante obrero español señor Largo Caballero.

El ex ministro socialista es uno de los ocho representantes obreros del Consejo, y los que le acompañan en ese organismo delegados de otros países, se proponen defender que debe ponérseles en librtad y permitírsele a concurrencia a la asamblea.

El debate acerca de este extremo promete ser muy interesante. Probablemente tendrá lugar en la sesión del martes, díía 29, por la tarde.

Los delegados obreros apoyan su petición en que los representantes no lo son sólo de un país, sino de toda la clase obrera, con carácter internacional.

Como es natural, la delegación gubernamental española se opondrá porque la pretendida inmunidad internacional de la Sociedad de Naciones no puede invalidar la legislación de los países para su régimen interno. Cada nación tiene su sleyes para la defensa y seguridad del Estado. El señor Largo Caballero está procesado con arreglo a las leyes españolas. El Parlamento ha concedido el oportuno suplicatorio y nada puede oponerse, fuera de España, al cumplimiento de nuestras leyes.

Parece que os delegados obreros del Consejo conocen esta realidad y saben que el problema que presentan será fallado en contra.

El otro tema interesante que será tratado en la próxima reunión del "Bureau" Internacional de Trabajo es el de la posible incorporación de España a uno de los ocho puestos permanentes del Consejo.

Antes tenía España el décimoquinto lugar, y como sólo son ocho los puestos permanentes, estaba muy lejos de poder alcanzar uno de ellos.

La presencia de la República en el Consejo es por elección. Pero se ha hecho una nueva clasificación por importancia industrial y social. Con arreglo a ella, España ha pasado a ocupar el décimo lugar. Ha saltado por encima de Bélgica y otros países importantes.

Así las cosas, tampoco le correspondería un puesto permanente a no ser que dejasen los suyos dos países de los que lo tienen en la ctualidad.

Rusia parece mantener su propósito de no incorporarse al Consejo. Alemania se retiró de la Sociedad de Naciones, y en Octubre ha de rectificar o confirmar esa decisión, pasados los dos años que se dan de plazo para hacer efectivas las retiradas de las naciones. Si, como se dice, mantiene su resolución. España, al prodlcirse esas dos vacantes, pasará al octovo lugar, y, por lo tanto, tendrá derecho a ese puesto permanente.

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA.--LA COMISION DE ECONOMIAS

En los pasillos de la Cámara ha habido por la tarde pica animación.

A primera hora todos los comentarios giraron en torno al discurso que ayer pronunció el señor Ventisa, al que don Miguel Maura felicitó efusivamente.

Se comentó más tarde muy desfavorablemente el que la comisión que ha de entender en la reorganización de servicios que ha de reflejarse en los presupuestos generales vaya a ser presidida por el Gobernador del Banco de España, dado que no es diputado y ha de presidir a quienes lo son y porque su cargo le ha de restar libertad para actuar en relación con organismos o entidades relacionadas con el Banco.

SENTENCIA CONFIRMADA

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid contra el diputado socialista señir Morón, que fué condenado a diez años de prisión por tenencia ilícita de armas y explosivos hallados en un hotel de la ciudad universitaria.

LA LEY DE PRENSA

Gil Robles ha dicho que piensa pedir al presidente de la Cámara que a la comisión que se nombre para estudii del proyecto de ley de Prensa vayan los diputados periodistas, que podrán dictaminar con mayor garantía de acierto que los deconectados de dicha profesión.

UNA PROPOSICION RESPECTO A LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS FORALES EN NAVARRA

A la sCortes ha sido presentada una proposición no de ley en la que en vista de la convocatoria de elecciones para designar los gestores de la Diputación Foral de Navarra que hayan de sustituir a los actuales de nombramiento gubernativo e invocando el precedente sentado al proceder a cubrir vacantes de vocales en el Tribunal de Garantías se pide:

En las elecciones de segundo grado convocadas para el día veintisiete de este mes solamente ostentarán carácter de electores los concejales elegidos por sufragio, no pudiendo votar los gestores municipales gubernativos.

Serán repuestos con anterioridad al citado día veintisiete a los Ayuntamientos gubernativamente suspendidos aquellos concejales populares que no estuviesen procesados y suspendidos judicialmente, sin perjuicio de que continúen su tramitación los expedientes gubernativos con arreglo a la ley.

Se levantará el estado de guerra en Navarra previamente a la celebración de las elecciones, llevando plena normalidad al ejercico die los derechos ciudadanos.

Firman esta proposición los diputados de las minorías nacionalista vasca, Unión Republicana y Ezquerra Regionalista, apareciendo en primer término la firma de don Manuel de Irujo.

LA VIDA EN LAS REGIONES

—x—

El Parlamento de Cataluña no ha interrumpido su funcionamiento

—x—

En Consejo de guerra se pide la pena capital para el "Almirez"

Madrid 24, 23'30

CONSEJO DE GUERRA EN MALAGA

Málaga.—A las tres y media de la tarde comenzó en la Prisión Provincial el consejo de guerra sumarísimo para ver y fallar la causa seguida contra Antonio Fernández Pozo, que hace pocos días mató en la sierra a un guardia civil.

El interés despertado por el acto se tradujo en un lleno absoluto en el salón, no obstante estar la prisión distante de la capital unos kilómetros, habiéndose quedado mucho público sin poder penetrar en el local.

Presidió el tribunal el teniente coronel de ingenieros don Román Bello. Como fiscal actuó el teniente coronel auditor de la región don Eduardo Jiménez Quintanilla, y como defensor el capitán del regimiento 17 don Antonio Cabeza Camacho.

Leído el apuntamineto declararon los testigos, los guardias que acompañaban al muerto.

El fiscal pidió la pena de muerte en un breve informe. El defensor comenzó solicitando benevolencia para el reo y para él, encargado de una defensa difícil.

Expuso la posibilidad de que las heridas que causaron la muerte del guardia Pendón se las produjesen los balines de las bombas de manos que el guardia llevaba en una mano. Adujo la atenuante de enagenación mental y pidió se condenara al "Almirez" a veinte años de prisión.

El tribunal se retiró a dictar sentencia que se conocerá cuando la apruebe la superioridad y el acto terminó a las seis y media de la tarde.

EL PARLAMENTO CATALAN Y EL REGIMEN DE LA REGION AUTONOMA

Barcelona.—El vicepresidente segundo del Parlamento de Cataluña, don Antonio Martínez Domingo, ha dicho que el recurso por él elevado al Tribunal de Garantías contra la ley estableciendo un régimen provisional en Cataluña lo interpuso de acuerdo con la Diputación Permanente del Parlamento catalán, que no ha dejado de funcionar normalmente. En el texto del recurso, muy extenso, se demuestra la inexistencia de facultades en el Parlamento del Estado para mermar las del de la región autónoma.

Por los procesamientos del señor Companys y del señor Casanova y la dimisión del señor Serra Hunter es él el presidente del Parlamento de Cataluña e interinamente el Presidente de la Generalidad.

VIGAS I y FORMAS U
Cortadas a medida
HIERROS COMERCIALES
CHAPAS - LINGOTE
Existencias para entrega inmediata
RAMON HERRERA
Aguirre, 32 BILBAO Tel. 13247

LARIOS, S. A. - Málaga

COÑAC - VINOS GENEROSOS

Propietarios de la marca

Jiménez & Lamothe

Representante General para Navarra: ISIDRO ARAIZA.--Ansoleaga, 20 y 22.

C.D. 2022

Notas de París

El optimismo de las fiestas de año nuevo persiste, gracias al éxito del viaje a Roma del señor Laval. Es significativo que, aparte de la prensa alemana todos los diarios están unánimes en demostrar su satisfacción. Por ejemplo la "Wiener Zeitung" austriaca celebra "el acontecimiento capital de la postguerra"; el "XX Siécle" de Bruselas hace constar "la satisfacción general; y el diario inglés "Morning Post" tiene esperanzas de que, al despejarse la situación europea, Ingalterra aprovechará la próxima visita de los señores Flandin y Laval a Londres, para pedirles concesiones desde el punto de vista del desarme.

—oOo—

Los territorios africanos cedidos por Francia a Italia cubren una superficie aproximadamente igual a la de Suiza y Austria reunidas. Desde luego, los nuevos territorios no están muy explotados, pero tampoco son despoblados. Según parece, el señor Laval le dijo al Duce: "Hay dos ciudades, no son ni Roma ni Aubervilliers (la población cercana da por el Tratado de Versalles a Francia, en pero hay dos: Aozou y Guezenti". Esa chanza muestra bien el tono de cordialidad de esas conversaciones franco-italianas. He recordado la semana pasada el muy humilde origen común de los señores Mussolini y Laval. Además ambos han seguido una evolución semejante, conocieron la mísera, o por lo menos, difícil vida del pueblo de los arrabales y del campo; empezaron por el socialismo anticlerical, y acabaron por apreciar la fuerza espiritual que representa en el mundo la Iglesia Católica. Bajo este aspecto, la visita del ministro francés al Vaticano ha tenido honda repercusión en el mundo, sobre los católicos y aún sobre los indiferentes.

—oOo—

Los resultados del plebiscito del Sarre no son una victoria de la democracia... La propiedad de las minas del Sarre fué concedida por el Tratado de Versalles a Frascia, en compensación de los daños sufridos durante la ocupación por otras minas del Norte de Francia. Por ese motivo las minas del Sarre han sido explotadas más intensamente por los franceses, que antes de la guerra por los alemanes, quienes favorecían la cuenca del Ruhr, mucho más rica, con perjuicio del Sarre, del mismo modo que sobre el Rhin, el puerto de Estrasburgo de la ribera izquierda, era desfavorecido en provecho de Koehl puerto de la ribera derecha.

Fuera de toda cuestión sentimental o patriótica, el carbón del Sarre tiene su salida natural en la Lorena francesa, para el tratamiento del mineral de hierro lorenés. En la Alemania de Hitler, que se está organizando en "autarquia" para bastarse a si misma, hay más parados que en Francia. Además desde la anulación en 1934 del marco antiguo, es la moneda francesa que circula en el Sarre según el deseo de los mismos habitantes. Los nuevos marcos alemanes son moneda menos segura en la actualidad que el franco y el Gobierno no lo deja salir del Reich. Bajo el poder de la S. D. N. casi no pagaban impuestos los ciudadanos del Sarre. Por fin el mercado económico del Sarre es Francia de la que ninguna línea de aduanas lo separa en la actualidad. De modo que la incorporación a Alemania plantea para esa población trabajadora y católica muchos problemas: religión, paro forzoso, moneda, aduana entre el Sarre y Francia, éxodo de numerosos elementos de izquierda, de extrema izquierda o judíos procedentes de Alemania que habían encontrado en el territorio un refugio desde hace dos años, y que se trasladarán a Francia que ya tiene bastantes indeseables con los que ya están... En cuanto a Holanda e Inglaterra, no los quieren, y les han cerrado sus fronteras.

Tal es el enigma sin hablar del intrincado problema de la cesión de las minas a Alemania, ya que dichas minas, en virtud del tratado de Versalles quedan propiedad de Francia, aún en el caso de un plebiscito favorable a Alemania.

—oOo—

En el momento en que M. Laval ofrecía su respeto al sucesor del Apóstol San Pedro, ante cuya tumba se inclinaba —reanudando así ostentosamente la tradición de la Francia católica— y le era impuesta la más alta condecoración concedida por el Padre Santo (el cordón rojo y azul de la orden de Pío IX); remitiendo a su vez al cardenal Pacelli la Gran Cruz de la Legión de Honor (fundada por Napoleón I que tuvo al heróico Pío VII en cautiverio en Fontainebleau), en París, el Cardenal Verdier, el "Edificador de iglesias" inauguraba muy cerca de los Campos Elíseos la nueva iglesia de San Pedro de Chaillot. Es obra considerable y de verdadero valor artístico. Su campanario de 65 metros es reproducción del antigua campanario de la A. de Cluny y descansa sobre un zócalo de cemento armado hundido a una profundidad de cinco pisos. La fachada es un muro inmenso y casi desnudo, adornado solamente a la base de una colosal estatua de San Pedro, dominando las estatuas de los apóstoles, mayores que el natural y singularmente expresivas. Alrededor, altos relieves recuerdan los principales episodios de la vida del primer apóstol con textos sacados de las Escrituras y su crucifixión de cabeza abajo. Ese conjunto es imponente y quedará como testimonio del arte religioso moderno.

—oOo—

Después de varios meses de reparaciones y acomodamientos, el espléndido Hotel de Matignon en la calle de Varenne, admirable residencia del siglo XVIII, será la sede de la presidencia del Consejo de ministros. Tres hectáreas de prado y de cotos rodean esa residencia que tuvo moradores ilustres aunque poco parecidos. Jasques de Matignon la edificó, luego fué comprada por Talleyrand, y más tarde habitada por la Duquesa de Orleans, Cavaignac y Baroche. En ella tuvo lugar una fiesta que quedará famosa, la celebración de los esponsales de la princesa Amelia de Orleans, hija del conde de París, con el futuro rey de Portugal de trágico destino. Los jardines del Hotel, en que estuvo más tarde la Embajada de Austria-Hungría hasta la Guerra, lindan con los de la Casa Madre de las Misiones Extranjeras cuya entrada está en la rue du Bac. Desde las calles vecinas, nunca se sospecharía la existencia de ese oasis de verdura rodeado de casas austeras, aristocráticas, y de conventos silenciosos. Esa manzana encierra también el Hotel en que habitó el vizconde de Chateaubriand. Los jardines del Hotel Matignon son el teatro del delicioso cuento "Jaco y Lori" del escritor Jasques Bainville. Jaco y Lori son dos papagayos cargados de experiencia que cambian impersiones filosóficas sobre los acontecimientos históricos a los cuales han asistido desde sus sucesivas perchas. Jaco es pesimista y termina siempre diciendo: "Esto acabará mal". Hay que desear al contrario que todo acabe bien...

—oOo—

Por cierto, no están resueltas todas las dificultades en la Vieja Europa. La cuestión del desarme general queda pendiente y es seguro que Alemania planteará luego el problema de la devolución de las que fueron sus colonias. Sin embargo, parece que ha vuelto algo de confianza, a juzgar por la concurrencia en los almacenes con motivo de las tradicionales exposiciones de ropa blanca del mes de enero. Desde varios días los escaparates de los grandes almacenes estaban deslumbradores de luz y de la blancura de ropa expuesta.

H. MALET-BAUBANT

De la Alcaldía

CARENCIA DE NOTICIAS

Al recibirnos en su despacho el alcalde don Tomás Mata a los "chicos de la Prensa nos dijo carecía de noticias de interés que comunicarnos. Unicamente nos dió cuenta de que a la tarde a la hora de costumbre se reunían los concejales componentes de la Comisión de Hacienda.

LA SESION DE HOY

A las seis y media de la tarde de hoy en segunda convocatoria celebrará sesión nuestro Ayuntamiento para despachar doce asuntos de entrada; cuatro informes de la Comisión de Fomento; dos de la Comisión de Gobierno y siete de la Comisión de Hacienda.

Todos ellos de puro trámite.

Junta general de Euzko Ikaskuntza

El domnigo último celebró su junta genera lordinaria la Agrupación de Cultura Vasca de Madrid, bajo la presidencia de don Delfín de Irujo y con la asistencia del delegado de la autoridad.

En ella se estudió con todo detalle la situación de la sociedad y se acordó el plan cultural a realizar en el presente año. Por mayoría fueron elegidos los miembros de la nueva Junta Directiva:

Presidente: Don José Luis de la Lombana.
Secretario: Don Agustín Arraiza y Lama.
Tesorero: Don José María Busca Isusi.
Bibliotecario: Don Rafael Galarza Piquero.
Vocales: Don Félix Igartua Mendiguren y don Javier Marillas.

El secretario saliente leyó una detallada memoria en la que se relatan los hechos más destacados de los realizados durante el pasado curso por esta sociedad, de los cuales los más interesantes son las conferencias organizadas y en las cuales tomaron parte personalidades como los señores Mourlane Michelena, Quadra Salcedo, Odriozola, Rementaria, Uruñuela, Menchaca, Apraiz (Odon de) y otros.

Funcionó con gran éxito el "Eusko Yankintzazpren Mintegia" o Seminario de Estudios Vascos principalmente en sus secciones de Historia y Lengua Vascas bajo la dirección de varios socios de esta Agrupación. Para el presente curso tiene el propósito de continuar su labor de enseñanza para lo cual contamos con la Delegación de Eusko Ikaskuntza en Madrid.

La Asamblea aprobó por unanimidad la presente memoria y vió con agrado la actividad cultural de la Agrupación que no obstante la carencia de medios económicos, cumple su fin con todo entusiasmo. Con un voto de gracias a la Junto directiva saliente se levantó la sesión.

LABORATORIO
De análisis Félix García Larrache. Navas de Tolosa, 9, tercero.

Información del Extranjero

En Loyalbad se inunda una mina de carbón y perecen ahogados once mineros. Roosevelt pide un crédito de cerca de cinco mil millones de dólares.-Dos días de nieve y cuarenta y ocho muertos en Estados Unidos.-El rey Boris aprueba la lista del nuevo Gobierno.-Otras noticias.

CUARENTA Y OCHO PERSONAS MUERTAS DE FRIO EN ESTADOS UNIDOS

Nueva York.—Una ola de frío ha invadido todo el territorio de los Estados Unidos en los dos últimos días. Han muerto por esta causa ocho personas. Las intensas nevadas han paralizado los transportes, así como las actividades agrícolas en diversas regiones del Oeste y del Sur.

En Chicago han muerto de frío dos personas; tres en Milwaukee (Wisconsin) y otras tres en el Sur. En Texas han perecido numerosas cabezas de ganado. En Canadá el termómetro ha descendido a treinta grados bajo cero.

MAS NOTICIAS

Nueva York. — Cuarenta personas han muerto y hay muchas más heridas a consecuencia de uno de los temporales más terribles que se han conocido desde hace muchos años.

El temporal avanzó por toda la zona del Mississippí y la Luisiana, regiones que suelen ser calurosas en invierno. En la primera mucha gente se vió obligada a abandonar sus hogares.

Nevó en muchos lugares, y en los Estados del Oeste se produjeron muchos daños.

DOS MIL SEISCIENTOS REFUGIADOS EN TERRITORIO FRANCES

París.—Se ha confirmado que más de ocho mil sarreneses han solicitado visados para marchar a Francia desde la celebración del plebiscito del Sarre. Han entrado ya en Francia unos dos mil seiscientos refugiados. De éstos, dos mil eran habitantes del Sarre, y el resto, emigrados de Alemania, que huyen antes que los "nazis" asuman el Poder en el territorio.

LOS NACIONAL-SOCIALISTAS DE DINAMARCA

Copenhague.—El partido nacional-socialista que acaudilla el doctor Clausen, se halla en disposición de presentar candidaturas a todas las elecciones que se celebren hasta el primero de abril.

Con arreglo a la ley Electoral danesa, para que un partido pueda presentar candidaturas electorales, es preciso que se presente previamente una solicitud con diez mil firmas electorales, y el partido nacional-socialista acaba de presentar una con 11.655 firmas, que ha sido declarada válida por el Ministro del Interior.

El primero de abri ldeberán renovarse todas las solicitudes.

VEINTICINCO MIL OBREROS EN HUELGA

Tampico.— A las diez de la mañana de ayer se ha hecho efectiva la huelga general del Estado de Taumalipas, declarada como demostración de solidaridad con los obreros de la Compañía Petrolífera Aguila, que están en huelga desde hace algún tiempo.

Han respondido a la huelga 25.000 obreros, y ha quedado suspendida toda actividad, a excepción de panaderías, farmacias y fábricas de electricidad.

La policía patrulla por las calles, pero hasta ahora la huelga trascurre pacíficamente. No se cree que la huelga dure más de dos días.

CUATRO MUERTOS CERCA DE JALISCO

Méjico.—Se anuncia oficialmente que las tropas federales han tenido un encuentro con una banda rebelde entre Aguas Calientes y el Estado de Jalisco, matando a cuatro miembros de la partida rebelde.

Los viajeros que llegan a esta capital relatan que se han producido pequeñas revueltas contra el Gobierno del Estado de Tabasco. Una partida de rebeldes ha asaltado el edificio municipal de un pueblo, y según estos informes, mataron al alcalde y a cinco funcionarios.

PARA LA DEFENSA AEREA ALEMANA

Berlín.—El general Grimme, jefe de la defensa aérea, comunica que el número de miembros de la Asociación Nacional para la Defensa Aérea se lleva en la actualidad a cinco millones.

UNA EXPOSICION DE MODELOS DE AVIONES DE COMBATE

Berlín.— Los alumnos de las escuelas e institutos técnicos de Berlín exponen actualmente en una sala reducciones de la mayor parte de los modelos de aviones de combate de las aeronáuticas extranjeras. Estos pequeños aviones han sido fabricados exclusivamente por los alumnos.

ACCION FRANCO ITALIANA EN ABISINIA

Roma.—Francia e Italia van a realizar conjuntamente ua acción de carácter diplomático con respecto a la situación en Abisinia, según informes oficiosos.

Parece que esta acción se traduciría en una labor diplomática realizada por los dos países o actuación combinada en Ginebra, pero sin que pueda interpretarse como una acción militar de aliados.

COSAS QUE PASAN

Tolón.—Un marinero de esta base, que estaba actualmente cumpliendo un arresto de quince días por haber regresado tarde de un permiso, ha sido favorecido con un premio de un millón de la Lotería.

El marinero intentó vender estos últimos días el billete, por carecer de recursos, pero no encontró comprador y, por lo tanto, tuvo que quedarse con él.

ROOSEVELT PIDE UN CREDITO DE CERCA DE CINCO MIL MILLONES DE DOLARES

Washington.—La Cámara ha aprobado la discusión acelerada del proyecto para poner a disposición del señor Roosevelt un crédito total de 4800 millones de dólares, con objeto de comenzar a primeros de Junio próximo el nuevo gran programa de obras públicas, que permitirá dar un jornal medio de 50 dólares a mes de tres millones y medio de trabajadores, que actualmente figuran en las listas de socorro a los obreros en paro forzoso.

ASALTO DE UN CAMION DE CORREO

Fall River (Estado de Massachusetts).—Una partida de bandidos ha asaltado un camión de correo de los Estados Unidos con ametralladoras.

Los bandidos ataron al conductor y condujeron al camión a un lugar apartado, donde robaron ciento veintinueve mil dólares en dinero que lleveban.

Esee dinero era parte de la paga de salarios.

Después de cometido el robo os ladrones huyeron.

UN TRIDUO EUCARISTICO EN LOURDES

Tarbes.—El Obispo de Tarbes y Lourdes, monseñor Gerier, ha recibido a un colaborador de la Agencia Havas, a quien habló de la decisión del Santo Padre relativa a que se celebre en Lourdes un triduo eucarístico para clausurar el Año Santo.

El Prelado ha declarado que es un acontecimiento sin precedente en los anales cristianos el que va a celebrarse.

La clausura del jubileo de la redención, con un triduo de misas celebradas día y noche, sin interrupción, en la cripta de Lourdes, fué sugerido por el Cardenal Bourne—recientemente fallecido—y apoyado por el Cardenal Arzobispo de París, monseñor Verdier. El Santo Padre aprobó esta proposición y la renovó en la audiencia que concedió al Obispo de Tarbes en 29 de Septiembre, confirmándola nuevamente en una carta autógrafa que le dirigió algunos días después.

"Esperamos—terminó diciendo monseñor Gerlier—que asistan numerosos fieles. Queremos, según el deseo del Papa, que las 140 misas que se celebrarán en la cripta sean dichas por Obispos y Sacrdotes de todas las naciones y de todos los ritos aprobado".

HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD LOS JEFES REPUBLICANOS DETENIDOS

Sofía.—Los jefes republicanos detenidos ayer han sido puestos en libertad, pero, probablemente, permanecerán estrechamente vigilados

EL REY BORIS APRUEBA LA LISTA DEL NUEVO GOBIERNO

Sofía.—Se anuncia oficialmente que el rey Boris ha aprobado la lista definitiva del nuevo Gobierno, que es la siguiente:

Presidencia y Guerra, general Zlateff.
Negocios Extranjeros, Batolow.
Interior, coronel Kilev.
Economía Nacional, Mollon.
Justicia, Kalenderow.
Instrucción, general Radev.
Comunicaciones, Zahariev.

Falta por proveer la cartera de Hacienda, de la que se ha hecho cargo, interinamente, el titular de la de Justicia.

CHINOS Y JAPONESES LUCHAN FRENTE A FRENTE

Londres.—Comunican de Pekín a la Agencia Reuter lo siguiente:

"La batalla de Chahar ha durado 24 horas.

Las tropas japonesas comenzaron ayer con veinte cañones de campaña, el bombardeo de as posiciones chinas.

El ataque se reanudó al amanecer con el apoyo de varios aviones japoneses, que bombardearon las líneas chinas, y con fuego de artillería.

Poco después, al principio de la mañana, la infantería japonesa se lanzó al asalto de las posiciones contrarias en Tushiken, entablándose un vivo combate, que duró hasta la caída de la tarde

Como los japoneses han recibido importantes refuerzos se teme la reanudación mañana de la shistilidades.

CATASTROFE EN UNA MINA

Calcuta.—Se ha inundado una mina de carbón en Loyalbad, cerca de Patara, a consecuencia de lo cual han fallecido ahogados 11 mineros.

Acción Católica

Constituída la Junta Directiva de Juventud Femenina de Acción Católica en la Parroquia de San Agustín el próximo domingo día 27 se celebrará la inauguración oficial de dicho Centro con los actos siguientes:

Por la mañana a las ocho, Misa de Comunión General.

A las 12 y cuarto el Excmo. señor Obispo impondrá las insignias a las jóvenes de dicha Parroquia que hayan cumplido las normas necesarias para obtenerla.

A estos actos se invita a toda la juventud de Pamplona a la que recomendamos su puntual asistencia, esta vez más encarecidamente que nunca por ser la primera parroquia de la capital que celebra esta solemnidad religiosa.

Zangotza'ko Euzko-Etxea

CONVOCATORIA

Para el día 27 del corriente y hora de las tres de la tarde, se convoca a Junta General Ordinaria según prescribe el Reglamento, a los señores socios de Euzko-Etxea para tratar de los asuntos siguientes:

1. Aprobación del acta de la sesión del 22 de Enero de 1934.
2. Aprobación de las cuentas del Ejercicio de 1934.
3. Renovación de la Junta Directiva.
4. Ruegos y preguntas.

Sangüesa 23 de Enero de 1935.

El Secretario,
VICENTE LABORRA

DE ARIZCUN

Pelotísticas

El domingo pasado se jugó un hermoso partido en el magnífico frontón Elkartasuna de este pueblo. Contendieron de un bando los muchachos José y Julián Irigoyen y Urbano Aguirre, de Errazu, contra Alejo Sanzberro, Antonio Goñi y Victoriano Lazcano, de Arizcun.

El encuentro despertó gran entusiasmo entre los aficionados a este deporte (en estos pueblos todos en general) por tratarse de una lucha entre jugadores de dos pueblos cada uno de los cuales quiere llevarse la honrilla para el suyo.

Tras reñidísima batalla, vencieron los erazuarras por tres tantos de diferencia después de haber alargado una vez el partido que fué jugado magistralmente y estando todos los pelotaris admirables de forma.

Otra buena sesión se nos prepara para el próximo domingo venidero. Los hermanos Azcárate, de Aniz, contra los de Arizcun Matías Mendicoa y Elías Sanzberro. Es partido de desafío y me consta que además de los duros que se juegan los pelotaris, hay otros muchísimos apostados y aún se ha de concertar bastante traviesa por lo que creo que el domingo estará el Elkartasuna de bote en bote.

Parece que se va despertando la afición hasta ahora bastante dormida a este noble deporte de la pelota en su modalidad de mano; que así sea, ya que estos pueblos constituyen una excelente cantera de muchachos sanos, fuertes y robustos a los que no hace falta más que estimularlos e inyectarles afición.

El corresponsal

Arizcun, 22-1-35.

DE AYEGUI

El tiempo

Aunque propio de la estación, disfrutamos de un tiempo bastante frío. Varios días ha amanecido la cumbre del histórico Montejurra cubierto de nieve, pero, con harto sentimiento de los skiadores de Lizarra, desaparecía rápidamente. Uno de los conspicuos del grupo, está enojado contra los gatos porque, siguiendo los dictados del aforismo popular, ha tenido en observación a todos los gatos de la ciudad y por más que se colocaban de c... al fuego no ha nevado

La asamblea nacionalista del domingo

Como representante de este Buru Batzar, la J. M. N. envió el domingo a Iruña a un entusiasta abertzale, el cual nos ha referido detalladamente el desarrollo de la Asamblea.

Caso excéntrico y de buen humor

Se rumorea que uno de los jóvenes más distinguido de la localidad, ante su inminente casamiento con una bella neskatxa de Lizarra, ha elegido para lugar de la ceremonia, la ermita que, dedicada al Patrón de Ayegui, San Cipriano, se halla situada en la cumbre de Montejurra a cerca de 1.000 metros sobre el nivel del mar.

El domingo 27, en los locales del Batzoki se celebrarán los juntas ordinarias de A. B B. y Euzko Etxea, para la renovación de cargos y examen de cuentas. Quedan invitados los interesados.

LAN-DRU

Ayegi, 22-1-35.

DE GANUZA

VORAZ INCENDIO

El día 21 del presente mes sobre las 12 de la noche se declaró un voraz incendio en la casa del vecino Secundino Galdiano. Desde los primeros momentos tomó gran incremento y aunque el vecindario acudió a sofocarlo enseguida, las pérdidas son importantes. No hubo que lamentar desgracias personales. Se encontraban dirigiendo los trabajos el Alcalde del Ayuntamiento de Metauten don Eloy Osés y el Alcalde del pueblo don Fausto Oroquieta; el vecindario colaboró a la extinción del fuego con todos los cacharros que estaban a su alcance. También acudió parte del vecindario de Ollobarren a pesar de la hora y del temporal reinante, demostrando con ello que están siempre dispuestos para ayudar a sus prójimos en cualquier momento de necesidad. Muy bien por los de Ollobarren. Quedamos agradecidos.

BODAS

Dentro del presente mes D. m. se verificará el enlace matrimonial de la distinguida señorita Alvira Larrión con el joven propietario don Nicolás Irrure. Terminada la ceremonia religiosa y con el fin de pasar la luna de miel recorrerán varias capitales de España.

Al felicitar a ellos y a sus familiares les deseamos una perpetua luna de miel.

EL CORRESPONSAL

22 Enero de 1935.

La estadística de accidentes gravísimo, por una mal entendida economía, de hacerlo y use siempre!
Encáustico Alirón

motores Siemens
Los más conocidos

Ignacio de Valle
AGENTE DE NEGOCIOS
Agencia de Compra.--Venta de casas, chaletas, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.
HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños, desde los màs sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida V. catálogo a la primera casa del país en esta especialidad
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO
Depositarios para Navarra
ILUNDAIN y COMPAÑIA
Teléfono 1347
Avenida CARLOS III, 11 Pamplona

Caja de Ahorros de Navarra
CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION
Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libreta ordinaria a la vista	3,00 %
Imposiciones anuales	4 %
Imposiciones semestrales	3'60 %
Cuentas corrientes a la vista	1,50 %

SEGUROS SOCIALES.—PENSIONES A LOS 65, 60 ó 55 AÑOS A CAPITAL CEDIDO Y A CAPITAL RESERVADO.—RENTAS INMEDIATAS. — CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—SEGURO DE MATERNIDAD.—SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—BONIFICACIONES A LOS IMPONENTES.

OFICINAS CENTRALES
En su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.--Nuevo Ensanche
SUCURSALES: Alsasua, Aoiz, Arriba, Atallo, Caparroso, Carcastillo, Cascante, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

"...mi padecimiento de estómago me impide acompañarles a comer"

¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

M.C.D. 2022

SECCION DE DEPORTES

FOOT-BALL

IZARRA—RAPID

Para el domingo, día 27, se ha concertado un partido entre los equipos arriba citados.

Reaparece, después de estar mucho tiempo inactivo, el equipo izarrista, que cuenta actualmente con un buen plantel de jugadores, y que nos dará ocasión el domingo para presenciar su buen juego; añádase a esto el buen "once" que es el Rapid, y el partido resultará, como no puede menos de ser, bien jugado y entretenido.

La hora es la de las diez de la mañana, en el campo de Larraina.

Notas del día

Una personalidad de fútbol valenciana acaba de descubrirnos el último "truco" de Gaspar Rubio.

Ya hace tiempo que nadie cree que Gaspar Rubio es un jugador útil en un equipo. Pero Gaspar Rubio asegura ahora que una editorial americana le ha comprado sus Memorias en una cantidad asombrosa de dólares... y esto parece que le da categoría.

* * *

En un periódico extranjero leemos que Paulino Uzcudun ha declarado que no está dispuesto a luchar "más" con Primo Carnera.

Paulino Uzcudun reacciona en estos momentos como si hubiera luchado con Primo Carnera la tercera vez.

* * *

Habrá que reconocer que cada vez "er Beti" está más cerca de ser el Betis. En serio.

Pese a las cuchufletas iniciales.

* * *

De vez en cuando el Racing de Santander es un equipo arrollador en su campo.

La suerte del Madrid es la de llegar al Sardinero en los domingos "nones".

* * *

Ha dicho Ricardo Zamora que ahora le teme más al jefe de Redacción de su periódico que al mejor delantero centro del mundo.

El jefe de Redacción de su periódico le pide original constantemente.

Calculemos lo que sufriría Zamora si supiese lo que es original de verdad...

Ecos de la nieve

A pesar de las noticias un poco confusas que se recibían del estado de la nieve en Ibañeta—único sitio en que la había en Navarra—fué gran número el de skiadores que se trasladaron allí a gozar con la práctica de su deporte favorito.

Acudió como decimos gente en gran cantidad, y sobre todo gente nueva, skiadores de nueva hornada que es lo que más alegría nos produce.

Al fin comprenden y se deciden, prueban y como ya he dicho en días anteriores repiten, porque en esto no hay más remedio que repetir .

Por lo visto es algo así como la morfina, el que la pica una vez siente tal placer que se convierte en un "loco" más que añadir a la gran familia de locos que por fortuna somos ya en Pamplona.

El ski en Navarra tiene ya sus incondicionales cuenta ya con su "hinchada" que discute en términos técnicos la mejor ejecución de una bajada en slalom y se permite decir que ha roto los skis en un escalofriante salto ,aunque en realidad haya sido un choque con una indiscreta piedra colocada en lo más crítico de una modesta pendiente.

Hay quien el domingo hacía su primera salida y ya pensaba en participar en los campeonatos de este año—que por cierto prometen ser brillantísimos—. ¿Es ésto afición o no?

Organizado por elementos entusiastas del ski se prepara para el domingo una gran excursión a las magníficas pistas de Candanchú.

La escasez de la nieve por nuestras montañas ha de contribuir a la mayor concurrencia de skiadores a este delicioso sitio, el mejor sin duda de todos los que se puede acudir desde Pamplona.

De los varios domingos que se ha salido a las diferentes pistas de Navarra, todavía no se ha podido patinar ni un sólo día en buenas condiciones, lluvia, poca nieve o demasiado blanda han sido causa de que a pesar de estar finalizando enero no se haya hecho nada conforme a los deseos de los numerosos skiadores que han salido a la nieve.

Como el tiempo no tiene aspecto de nieve y las noticias que llegan de Canfranc son de haber abundante nieve, seguramente todos los que están esperanzados creyendo que el domingo se podrá patinar en Ibañeta no tendrán más remedio que comprender que el invierno que casi es primavera nos está jugando una mala partida y que si quieren patinar no habrá más remedio que ir a sitio en el que aunque el viaje es un poco más molesto se tiene la certeza de que hay nieve en excelente estado para demostrar lo mucho que sabemos los skiadores de Pamplona.

—×—

El otro día decía el amigo Arbizu en su sección de deportes.

Pobre Mendiarte, le hemos encontrado triste porque no nevaba. Tanto suspirar y llega a Ibañeta y ¡zás! talegada.

Bueno, no le hagan caso a eso de la talegada, no ha existido más que en su imaginación.

Resulta que el pobre estaba un poco amargadillo, porque le gané tres partidos seguidos al "parchesi" que es su debilidad.

Juró vengarse y lo hace de esa manera.

Pero en fin... a pesar de sus "calumnias" un buen chico. Le perdonaremos por ésta vez.

MENDIARTE

EL PARTIDO INTERNACIONAL DE AYER

El equipo representativo de España bate al de Francia por dos tantos a cero. Francia presentó su equipo notablemente mejorado comparándolo con el de años anteriores. Los rojos en cambio, realizaron una labor mediocre. Mucho público en Chamartín y un árbitro inglés que anuló ¡hasta tres tantos! a las huestes de Zamora.

España 2;-Francia 0

(Por teléfono)

Madrid.— Desde muchas horas antes del comienzo del partido llegaron a los alrededores de Chamartín, numerosos vehículos con grandísima cantidad de público, que fueron ocupando todas las localidades.

El campo presenta un soberbio aspecto. El lleno es completo.

Al salir los jugadores al terreno de juego se colocan en posición de firmes mientras las bandas de música que acuden al espectáculo, interpretan "La Marsellesa" y el "Himno de Riego".

Al aparecer en el palco presidencial S. E. el Presidente de la República, estalla una gran ovación repitiendo otra vez las bandas de música el himno de Riego.

Numerosos fotógrafos impresionan muchísimas placas de los dos equipos contendientes.

Se sortean los terrenos de juego, cruzándose entre los capitanes de ambos "onces" ramos de flores y los gallardetes de rigor.

Comienza el partido.

Los delanteros franceses avanzan interponiéndoseles Aedo, mandando el balón al campo contrario.

Hay dominio rojo. A los dos minutos, Marculeta hace una falta a un delantero francés cerca del área de castigo. Sacado éste Zamora toca el balón por primera vez.

Vuelve a la carga Francia y Rio después de varios regates tira el balón fuera.

Instantes después los galos atacan formándose un peligro en la meta de Zamora. Sale a corner, el cual es sacado por Courtais. No tiene consecuencias.

Hay varias jugadas sin nada saliente.

A los 10 minutos, hay un pase de Regueiro a Gorostiza que avanza saliéndole al paso el defensa francés Mattler, que manda a corner. Lo saca De la Fuente. Se origina un barullo en la portería francesa, finalizándolo Lángara que envía a la red. El árbitro estimando que ha habido orsay no da tanto.

El público da un "meneo" a Hilario por su apatía.

A los 13 minutos, Hilario pasa a Regueiro y el irunés, hace uno de sus clásicos avances; a la hora del tiro nos lanza un chut imponente por alto entrando el esférico por un ángulo.

El público prorrumpe en una grandiosa ovación.

Continúa el juego. Gabrillargues pasa a Alcazar, pero Aedo, corta el presunto avance.

Mattler corta un avance de Regueiro, enviando a Corner. Este castigo no tiene consecuencias.

Cuando Lángara se disponía a chutar, un defensa francés le empuja descaradamente, no castigando el árbitro el "faut".

Hay una jugada de Gorostiza, que va a corner. Lo tira él mismo, despejando Vandoore.

Una mano de un medio francés, es señalada por el árbitro cuando Lafuente había intentado cruzarse para rematar una jugada de Regueiro.

Para evitar que el balón vaya a la meta, los franceses establecen una barrera y Lángara al chutar no tiene suerte.

Instantes después viene un avance francés que es malogrado por orsay del delantero centro.

A los 33 minutos viene una jugada, que la mayor parte de los espectadores creyeron que había terminado con goal. Hay grandes protestas pero el árbitro deja de señalar el tanto. Ha consistido en un remate de Lángara con acoso del portero francés rodando éste con el balón por el suelo, pero después de haber traspasado la línea y naturalmente el público ha señalado tanto.

Una acometida de los jugadores rojos, aunque sin resultado positivo, porque los delanteros están desafortunados y mal en el tiro.

Orsay francés. Otro avance de los galos, con remate del interior izquierda dá ocasión para que Zamora ejecute una magnífica estirada. Nuestro colega en "lides" periodísticas, ha parado con tanta seguridad que hasta Gorostiza le ha aplaudido.

Después de ejecutar Hilario un castigo, el árbitro señala el final del primer tiempo.

España 1; Francia 0.

SEGUNDA MITAD

En el segundo tiempo nada más que empezar, se tira un corner en favor de los rojos. Sacado por Gorostiza Cilaurren remata fuera.

Un gran chut de Lángara ,que sale rozando el larguero. El público creyendo que ha sido gol ovaciona al de Tolosa.

Un buen avance de Lafuente y corriendo muy bien la línea, lanza un centro e Hilario chuta y un defensa francés lo saca a corner. Sacado por éste, lo recibe Cilaurren, quien a su vez se lo cede a Lafuente. El balón sale de nuevo a corner. Lo tira Gorostiza largo saliendo fuera.

Un avance de Languiller que termina con un remate por alto.

Alcazar pierde un servicio inmejorable de Verrest.

El dominio francés, se hace cada vez más fuerte e intenso.

El ala derecha avanza terminando Alcazar con un centro que Aedo tira fuera.

Se repite la jugada, y después de presenciar unas bonitas combinaciones entre Courtois y Alcazar, éste último chuta corto despejando Aedo.

El linier francés levanta el banderín, señalando que el balón ha salido fuera. Lángara y el público protestan.

Zamora interviene salvando un gran apuro.

Regueiro pasa a De la Fuente que se halla en franco orsay, tirando el vizcaíno a propósito el balón fuera.

Regueiro a Lángara, éste lo envía largo a De la Fuente terminando éste con un magnífico centro que Lángara de cabeza nos obsequia con un buen remate, que sale raso por encima del larguero.

Un avance del ala derecha francesa que termina con centro, que Nicolás se encarga de enviarlo fuera.

Un buen pase de Alcazar a Courtois con avance de éste, enviando Aedo obligado a corner. Lo sacan mal los franceses y Marculeta despeja fácilmente.

Dominan los franceses, siendo la línea media gala más completa que la nuestra.

Languiller, corre la línea salvando Cilaurren que envía fuera.

El partido decae y el público aplaude irónicamente.

Los jugadores rojos juegan individualmente.

Se registra un buen avance francés que Areso corta.

Un centro de Alcazar lo recoge Languiller, soltando un magnífico tiro cruzado... pero por fuera.

Un defensa francés entra violentamente a Gorostiza lesionándole. Se retira a la casota para volver poco después.

El partido se desarrolla con tan escasa calidad de juego que el público protesta y dirige a los jugadores palabras de desagrado.

A los 31 minutos el delantero centro Nicolás, vuelve a su primitivo puesto y Languiller al suyo. Hacía unos pocos minutos que se habían cambiado, se conoce, que no les ha dado resultado.

Continúa el partido y en un avance rojo Lehmann medio derecha francés corta con la mano la trayectoria del balón. El árbitro no advierte la jugada y continúa el juego.

A los 33 minutos inesperadamente viene el segundo tanto. El autor del goal es precisamente el jugador que ha desarrollado durante la mayor parte del partido más endeble labor; este es Hilario. El público acoge con gran entusiasmo este nuevo tanto y aplaude la jugada que ha realizado el canario.

El tanto ha sido así: La línea media roja envía un pase a Lángara, éste le pasa a Hilario con la cabeza y desde el suelo marca el canario el tanto.

A los 42 minutos, Lángara ha conseguido un nuevo tanto, pero el árbitro lo ha anulado por haber silbado antes y creer que el balón había salido fuera de juego.

Siguieron después varios avances de los rojos, finalizando poco después el partido:

España 2; Francia 0.

—×—

Después del partido todos los jugadores se alinearon frente a la tribuna, dando los hurras de ordenanza mientras que las bandas nuevamente tocaban "La Marsellesa" y el Himno de Riego.

Los equipos se alinearon así:

FRANCIA: Thebot, (Red Star Olimpic); Vandooren (Lille); Mattler (Soychaux); Gabrillargues (Sete); Verriest, (Roubaix); Lehmann, (Souchaux); Courtois, (Souchaux); Alcazar, (Olimpic); Nicolás, (Rouen); Rio, (Rouen); Languiller, (Red Star).

ESPAÑA: Zamora, (Madrid); Areso, Aedo, (los dos del Betis); Cilaurren, Muguerza, (del Athlétic de Bilbao); Marculeta, (Athlétic de Madrid); De la Fuente, (Athlétic de Madrid); L. Regueiro, (Madrid); Lángara, (Oviedo; Hilario, (Madrid); Gorostiza, (Athlétic de Bilbao).

P. J.

Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como mínimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Año 25 ptas.; semestre 13; trimestre, 7

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO", S. A.--Apartado, 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

El Campeonato de Liga

PARTIDOS Y ARBITROS PARA EL DOMINGO

Primera división:

Donostia—Español, Simón.
Betis—Athlétic, Melcón.
Arenas—Sevilla, Ostalé.
Athlétic (M.)—Oviedo, Steimborn.
Barcelona—Racing, Escartín.
Valencia—Madrid, Casterlenas.

Segunda división:

(Primer grupo)
Valladolid—Nacional, Vallana.
Sporting—Coruña, Iglesias.
Celta—Baracaldo, Alvarez.
Ferrol—Avilés, Coruña.

(Segundo grupo)
Badalona-Sabadell, Pujol.
Zaragoza—Gerona, Jáuregui.
Osasuna—Júpiter, Duce.

(Tercer grupo)
La Plana—Levante, Comorera.
Malacitano—Elche, Balaguer.
Murcia—Hércules, Medina.
Gimnástico—Granada, Arribas.

CONVOCATORIA

C. D. DENA-ZURI

Se convoca a todos los socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar mañana, sábado, en el domicilio social, (Jarauta, 61 y 63, bajo), a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente la más puntual asistencia.—LA DIRECTIVA.

CICLISMO

DICE MONSIEUR GERVAIS QUE ESCURIET Y CARDONA AUN NO ESTAN INSCRITOS

San Sebastián.—Hemos conversado con M. Gervais, seleccionador español para la Vuelta a Francia.

Nos ha desmentido rotundamente que haya contratado a Escuriet y Cardona para tomar parte, como integrantes del equipo español en el Tour francés.

—Sólo he contratado a Ezquerra, Trueba y Cañardo—nos ha dicho—. A los dos primeros por orden expresa de M. Desgrange, y al navarrocatalán por iniciativa mía.

También quería Desgrange que contratase a Fermín Trueba; pero yo, asaltado por algunos escrúpulos, prefiero esperar. Si Fermín actúa bien, como espero, este año, le haré reconocer por un médico, y si el facultativo informa favorablemente, cumpliré el encargo.

No quiero por un esfuerzo prematuro malograr a un muchacho joven y de las mejores condiciones ciclistas.

Ahora—ha agregado M. Gervais—espero la conformidad de M. Desgrange para contratar a un individual, que será el primero de esta clase de los contratados, como Ezquerra lo fué de los miembros del equipo.

Como le preguntásemos si este individual sería Luciano Montero, M. Gervais no quiso esclarecer su propósito, y nos dijo:

—Yo pienso actuar siempre de acuerdo con la U. V. E., y estoy conforme con lo dicho por la Castellana de que Luciano Montero es capaz de correr bien la Vuelta. Por ello me ha disgustado lo que Cañardo ha dicho, o al menos le han atribuído, en sentido contrario.

PELOTA

En el Euskal Jai

Novedades en el Euskal Jai. La llegada de Goiccechea ya no es tan novedosa porque ayer actuaba por segunda vez y por vez segunda triunfaba. La novedad está en la subida de la entrada en un cincuenta por ciento. Goicoetxea ha tenido la virtud de hacer subir el papel de pase al espectáculo. Pero la subida queda justificada porque la combinación lo merecía. Son ya partidos con ribetes de los de feria. El primero del miércoles y el de ayer fueron dos buenos partidos. Con motivo de la "novedad" alguien quiso tirarnos de la lengua, preguntándonos si con tan "fausto motivo" o "leit motiv", que diría otro, subirían los "honorarios" a los "pelotamen" o, dicho en vasco, pelotaris. Nosotros que no somos de la empresa, ni conocemos sus posibilidades, no somos quien para contestar a tales preguntas.

Y vamos con el partido de ayer que es lo que nos interesa. De nuevo fueron enfrentados en la zaga Vergara y Goicoetxea, pero, cambiándoles los delanteros respectivos, Urtasun y Unzué por Aldea y Bengoechea respectivamente. La cosa está clara... si se fija uno un poco. Vergara y Aldea con banda azul y con roja Goicoetxea y Bengoetxea. Bengo y Goico ganaron por cinco tantos. El partido fué verdaderamente reñido gracias al tesón de Goico y al aguante de Vergara. Los encarnados, no sin grandes esfuerzos para vencer en cada tanto, obtienen una ventaja que cada vez se hace más considerable, hasta llegar a su apogeo en un 15 por 25. Los celestes, que ven por las nubes el partido, se sujetan las calzas y, por lo que después vimos, hicieron el sincero propósito de alcanzarles. La lucha desarrollada fué titánica. Vergara que poco antes se mostraba decaído y desacertado reacciona de modo notable y, momentáneamente, logra agotar a su adversario de la zaga Goicoetxea, y llega a poner el marcador en un 25 por 27 y, poco después, en un 32 por 33. Es decir que pisa los talones a sus contrincantes, pero no les agarra la ropa, porque saben nadar y guardarla. Y otra vez los rojos se marchan tranquilamente delante. Con ello las "chipas" van perdiendo la esperanza de hacerse con el cebo, el anzuelo, el aparejo y hasta con el pescador. ¡Pero es tan mudable la fortuna...! que aún quiso insinuarse tentadora, porque Vergara, haciendo un considerable esfuerzo, sigue el rastro de los rojos y da un susto terrible a los ciprínidos, vulgo barbos, al igual en el tanto cuarenta. ¡No quieran ustedes saber lo que es agio! Tocaron alarma y todo el mundo — al menos el "mundo" prudente— a cubrirse. Se reproduce la igualada en el tanto cuarenta y uno, y los celestes se escapan por delante sembrando un terror pánico en la "cátedra". El mismo que cuando se despunta un toro en el encierro. ¡Y las chipas, las humildes chipas, gustando la ilusión dorada de sus ensueños! Y otra vez la fortuna veleidosa les engañó con su coquetería, porque los rojos les alcanzaron en el 45, les pasaron y les vencieron en menos tiempo y con más elocuencia que lo hubiera dicho el mismo César.

En fin que hubo río revuelto y ganancia de pescadores; más, los únicos arrantzales de ayer fueron los corredores, la empresa y el municipio.

—×—

En el segundo. Yaben y Valcarlos hicieron 45 cuando Etulain y Ciga llegaron a los 36.

Excursión a Canfranc

Se organiza una excursión a las pistas de Candanchú para pasado mañana, domingo, en la forma siguiente:

Salida de la Plazuela de San Nicolás, a las 5,30 de la mañana .

Regreso, a las 4,30 de la tarde.

Precio: Con 24 plazas, 11,30 pesetas, y con solamente veinte, 13,55 pesetas.

Suscripción y billetes, en Casa Arrizabalaga, Mayor, 33, Pamplona.

Aviso a las señoras

Desde hoy liquidación como fin de temporada de los modelos de sombreros en Las Novedades, Mayor, 76.

ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.

Alquileres

ARRIENDO casa y hacienda buenos y abundantes pastos para ganados. Informes, Jarauta 94, tercero.--Pamplona.

Compras

DE OCASION se adquiriría salamandra en buen estado y buen tamaño. Ofertas por escrito a esta Administración.

Empleos

PELUQUERAS que conozcan bien trabajo necesito una de 35 a 40 años. Peluquería Avenida de Guipúzcoa, 47, Pamplona.

SE OFRECE chico muy dispuesto para aprendiz de barbero.—San Nicolás, 23, segundo.

BARNIZADORA se ofrece para toda clase de muebles. Cambios de colores a precios módicos. Mayor, 88, primero.

Traspasos

TRASPASO ultramarinos poco precio, muy aparroquiado,renta módica.—Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.

TRASPASO tienda Ultramarinos y Posada de Caballerías, bien aparroquiada, por no poder atenderla. Santo Domingo, 39.

Enseñanza

OPOSICIONES a 250 plazas auxiliares Dirección General Seguridad, 16 a 40 años ambos sexos. Preparación Gatell, Iturralde, 4, tercero izquierda.

SE TRASPASA bar con dos pisos, muy acreditado, por no poder atenderlo sus dueños.—Informes, Eloy San Martín, Curia, 5, tercero.

170 plazas GUARDIAS FORESTALES. Edad 23 a 35 años. Talla 1'545. Preparación exclusiva por correspondencia. Apuntes propios. Programa se remite contra envío 2 pesetas sellos correo. Obtención y presentación documentos. ACADEMIA KUHNEL. Fuenclara, núm. 6, Zaragoza.

SE SUPLICA a quien tenga en su poder dos muestrarios Lanas, pertenecientes a Sucesores de Navasal los devuelva a la mayor brevedad.

Pérdidas

PERDIDA de pendiente con una piedra verde, ruégase su devolución en Curia 6, primero, derecha, y se gratificará.

PERDIDA de reloj y pulsera de oro. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Relojería de Roldán (calle Pozo Blanco) y se le gratificará.

Ventas

SE VENDEN 40 ovejas cuatromudas, seis dientes; doce paridas, las restantes a punto parir. Para entenderse con Daniel Zaratiegui, en Bariain (Orba).

SE VENDE un tractor "Deering" 10-20 H. P. y una trilladora Sindicato. Todo en buen estado. Informes Julián Sagardoy, Pitillas.

PERDIDA de rueda completa de camión, nueva, de Zarauz a Latasa. Sírvase entregar en Garage Astiz y se gratificará.

VENDO 40 envases (cajones), grandes de madera, a dos pesetas cada uno. Estufa de petróleo de gran fuerza calorífica y poco consumo, en 25 pesetas. 500 bloques de cemento y arena para hacer 70 metros de pared exterior, a 0,60 cada uno. Llevando toda la partida se hará bonificación para el transporte. RENAULT 8 caballos cerrado, estupendo, estado (volo), en 1.500 pesetas. Detalles, en la Administración.

Se vende una partida grande de chopos lo mismo en gran cantidad que en pequeña. Dirigirse a Melitón Elizalde en Miranda de Arga.

¡OCASION DE VERDAD!—Por testamentaría se vende en 26.000 pesetas, arregladísima finca de seis robadas, a dos kilómetros de la Plaza de Pablo Iglesias, con dos casas erigidas en su recinto; 200 metros de frente a buena carretera, todo cerrado; agua propia y otras muchas conveniencias. Unica para establecer industria afín con la vida del campo. Absténganse corredores.—Informes en esta Administración.

TRES Novillas preñadas de cinco, seis y siete meses en venta. Dirigirse a José Marco, en Santacara.

CASA Y HUERTA en Rochapea, vendo, con facilidades de pago, y chalet con amplio garage en el Nuevo Ensanche. Informes: Granja Redín.—Paseo de los Enamorados.

TOCINEROS.—Vendo hermosa máquina para llenar, de trece kilos, con su caballete.—Informes, Descalzos, 23, primero.

VERDADERA ganga: Se vence Citroen 5 H. P. tres asientos bien calzado. A toda prueba, capota nueva. Informes Elizari y Pérez, Barrio Estación, calle el Muelle.

VENDO vaca holandesa próxima a parir, tercer parto. Urroz (Villa). Miguel Lizasoain.

SE VENDE bicicleta seminueva de carrera. Eslava, 24, tercero. Pamplona.

POR CAUSA liquidación vendo una gran partida de tarima propia para pequeños encofrados u otros usos de 14 y 17 milímetros, a 1,50 pesetas el metro .Tabla de diversos largos y gruesos a una peseta el metro. Cien kilos barilla del ocho para hormigón a 0,35 pesetas el kilo. También dispongo de 200 metros de red metálica, estado nuevo, de 1,20 de ancho a 0,50 pesetas el metro.—Informes en la Administración.

La Providencia de España

facilita préstamos para propietarios, edificar, etc. Módico interés, reserva absoluta. **Oficinas, Curia, 23, segundo.—Pamplona.**

VENDO bajera y dos pisos desalquilados en Pamplona. Casa con piso desalquilado en Ventas Burlada.—Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.

Varios

Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SE DESEA habitación de 60 a 70 pesetas para empleado del Estado. Informes: Tejería, 22, tienda.

TINTORERIA "El Aguila".—Los mejores tintes, limpiezas y planchados.—Calle Javier, Bajada San Agustín, 8.

SE DESEA comprar carrito de mano usado. Estafeta, 14, segundo.

C.D. 2022

AÑO XII

FRANQUEO CONCERTADO

La Voz de Navarra

NUM 3.641

ATRASADO 15 CENTIMOS

PAMPLONA, VIERNES 25 DE ENERO DE 1935.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 50 y NUEVA 49

§ Información del País Vasco §

La suscripción abierta en el diario "Euzkadi" en favor de los presos nacionalistas, rebasa las diez mil pesetas, y continúan llegando numerosos donativos

Una enérgica nota del comandante militar de Guipúzcoa.-Una comisión de obreros solidarios reclama un saldo a su favor.-El domingo se inaugurará en Bilbao el monumento dedicado a don Ramón de Basterra.

Guipúzcoa

San Sebastián 24 (22,00)

UNA COMPUERTA DERRIBADA

En Oyarzun se ha presentado una denuncia por el vecino del molino Huarte, sito en el barrio de Alcibar, Manuel Izar Iztueta, contra otro vecino de la localidad, al que acusa de ser el autor del derribo de una compuerta, por lo que no puede funcionar el molino de su propiedad.

El deuunciado se ha confesado altor del delito, diciendo que si él rompió la compuerta mencionada ha sido a causa de haberle enclavado en terrenos de su propiedad, para lo cual no solicitó el oportuno permiso.

UN ROBO

Participan de Lasarte que en el día de ayer se cometió un robo en el establecimiento de expendeduría de tabaco y de bebidas alcohólicas que posee don José Manuel Lizaso Arzuaga, en el barrio de Kaezarra, en jurisdicción de Usúrbil, llevándose el autor o autores 75 pesetas en billetes de Banco, 225 pesetas en metálico y una bicicleta, propiedad de don Antonio Macazaga que dejó unos días ntes en aquel establecimiento.

Por las diligencias practicadas por la fuerza del puesto de Lasarte, ha sido recuperada la bicicleta, que apareció abandonada, juntamente con otras dos que se supone procedan también de algún robo, no habiéndose podido averiguar hast ala fecha quiénes hayan podido ser los autores.

DIPUTACION

El vicepresidente de la Gestora, señor Goiburu, manifestó a los informadores se habían reunido las Comisiones de Agricultura, Enseñanza y Régimen Interior, que despacharon diversos asuntos de trámite.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, señor Muga, recibió esta mañana en su despacho las siguientes visitas:

Del alcalde de Eibar y gestor provincial, señor Cortázar que le habló de asuntos referentes a la industriosa ciudad; comisión del Ayuntamiento de Lezo, qu ele dió cuenta de un asunto relacionado con aguas potables, y a una comisión de Rentería en la que formaba parte un empresario de espectáculos, que manifestó al gobernador que estaba dispuesto a cumplir la ley y el reglamento de espectáculos en el salón que explota y para lo cual tiene que hacer ciertas reformas en una calle el Ayuntamiento de la villa.

UNA RECLAMACION DE LOS SOLIDARIOS

Una comisión de obreros de Solidaridad se entrevistaron esta mañana con el señor Paternina, a quien dieron cuenta de un saldo que xiste a su favor procedente de las obras de los desmontes de Amara, cantidad que les interesaba cobrar urgentemente por carecer dichos obreros en aquellos momentos de trabajo

El señor Paternina prometió hacer las debidas gestiones para atender la petición que se le ha hecho.

EL MAL ESTADO DE UNAS ESCUELAS

Un inspector de Primera Enseñanza conversó esta mañana con el acalde para darle cuenta del mal estado en que se encuentran las escuelas nacionales establecidas en el barrio de Igueldo.

El alcalde ha prometido que aun no siendo incumbencia del Ayuntamiento a resolución de este asunto, lo pondrá en conocimiento de la Comisión de Fomento por si ella encuentra algún modo viable de atender la petición del inspector de escuelas.

DPORTE VASCO

Aranzadi y Múgica II ganaron en el Moderno a Sala y Arruabarrena, a quienes dejaron en 46 tantos para 50.

FAMILIAS DE REPATRIADOS

El gobernador manifestó a los periodistas que hoy han llegado dos familias repatriadas procedentes de Francia y esta noche llegarán más, sin que sepa qué hacer, pues no dispone de fondos para atenderlas.

VISTA DE UNA CAUSA

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa contra el tradicionalista Antonio Carreraa, que en Julio pasado, al ser detenido por un guardia de Seguridad, cuando era perseguido por un grupo que decía que llevaba armas, hizo tres disparos de pistola, hiriendo al agente, al que causó heridas que tardaron cuarenta días en sanar.

El fiscal pide para el procesado la pena de un año y un día de prisión menor y el defensor interesa la absolución.

UNA NOTA DEL COMANDANTE MILITAR

El comandante militar ha facilitado una extena nota en la que dice, en primer lugar, que se van a reanudar las visitas a los presos, las cuales tendrán lugar los martes, jueves y domingos.

Añade que una uutoridad civil de una villa próxima a San Sebastián, recibió un nónimo amenazador y a citada autoridad, obrando con toda diligencia, procedió a la detención de los presuntos autores, los cuales han quedado a disposición de un juez militar.

Sigue diciendo que en esa villa, ante la noticia de que existía un notable malestar por la actitud subversiva en que existía un notable malestar por la actitud subversiva en que se había colocado los elementos extremistas, se han aumentado las fuerzas estableciendo servicios de miqueletes, guardias de Seguridad y de Asalto que, con la colaboración de la Guardia civil, cuidarán del mantenimiento del orden.

Luego se refiere al acto de sabotaje cometido en el colector de las obras de Amara, el cual ha sido perpetrado como represalias contra el acuerdo del Ayuntamiento de suspender las obras de los desmontes. Relaciona el hecho con una visita que le hicieron los obreros, en la que le manifestaron que el acuerdo del Ayuntamiento podía traer consecuencias el orden público.

Dice que ha visitado al alcalde para que se proceda a anular la entrega que el propio comandante militar tenía solicitada con objeto de cumplir lo que había prometido a los obreros.

En segundo lugar, dice que se ha dirigido al Ayuntamiento para que suspenda toda la gestión en favor de los obreros de los desmontes, hasta tanto haya declarado expresa, categórica y terminantemente que condenan la violencia cometida, nombrando dos obreros por cada agrupación, para que queden en la Comandancia militar como rehenes, en garantía de que no se repetirán los actos de violencia.

Pide al Ayuntamiento la nota de las cantidades destinadas a ser entregadas a los obreros como liquidación de las obras de los demontes, las cuales no serán entregadas mientras los obreros no haya dado las satisfacciones requeridas; y así se comprobase que los autores del atentado pertenecen a esas agrupaciones, se suspenderá toda entrega.

Prosigue diciendo que, como el acuerdo de los jefes de las fuerzas de Asalto, Seguridad y guardia municipal, se establecerá un servicio de vigilancia en el lugar de las obras, con la consigna de hacer fuego si se acercara alguien con fines criminales.

En vista de lo ocurrido, ha decidido suspender las autorizaciones concedidas a las Sociedades obreras domiciliadas en la Casa del Pueblo, las cuales no podrán celebrar los actos proyectados mientras no presenten nuevas solicitudes condenando categóricamente el hecho.

—x—

Vizcaya

Bilbao 24 (23,30)

ACTO FUNEBRE

Hoy se ha celebrado el entierro de la señora de Aguirrezabal de Traburua, madre de los conocidos propagandistas Polixene de Traburua y José de Mondaluniz.

El acto ha constituído una sentida manifestación de duelo a la que se ha asociado el pueblo de Sondika en su totalidad y otros muchos nacionalistas y amigos de la familia.

EN LA DIPUTACION

Hoy, la jornada en la Diputación se ha limitado a las diversas visitas recibidas por el presidente de la Gestora, entre las que figuran las siguientes:

Un periodista donostiarra que fué a interesar una subvención para unas novelas de ambiente vasco que se propone publicar, que han sido ya subvencionadas por la Diputación de Guipúzcoa.

Un representante de las Cámaras Frigoríficas, para invitar a los gestores a fin de que puedan hacerse cargo de la importancia de la obra realizada.

Hoy ha tenido lugar la entrega de una artística placa que la Diputación dedica a don José María Estecha, que durante cuarenta años ha prestado servicio como secretario de la Corporación.

GOBIERNO CIVIL

El señor Rico dijo a los periodistas que hoy tenía pocas noticias de poco interés.

Dió cuenta de que le había visitado una representación del Círculo Republicano Femenino, que fué a darle cuenta de las cantidades recaudadas y de los socorros prestados.

Le visitó también el presidente de la Federación Gráfica para habarle de una instancia que presentó hace algún tiempo, solicitando recoger unos objetos de los locales clausurados

Visitaron también al señor Rico la nueva Junta de la Asociación del Magisterio y el jefe de Falange Española, que fué a pedir autorización para la publicación de unas hojas, autorización que le fué denegada por el gobernador.

Si usted conoce a alguien que sufre de MAREO en los VIAJES, recomiéndele cápsulas de ONDOIBIL, porque son infalibles contra el MAREO

AYUNTAMIENTO

El presidente de la Gestora municipal, señor Barrera, dió cuenta de las visitas recibidas y de diferentes asuntos de trámite de interés local.

HOMENAJE A UN TENOR VASCO

El domingo, en un restaurant de la villa, tendrá lugar un homenaje al joven y prestigioso tenor vasco don Emilio de Goya, quien en sus últimas actuaciones ha obtenido un éxito rotundo, bien expresivo de sus grades facultades para el arte lírico.

EN LA AUDIENCIA

Se ha celebrado la vista de la causa seguida contra Jesús Castro Gómez, para quien el fiscal, por un delito de robo, pedía la pena de un año, un mes y once días de prisión menor

El juicio quedó concluso para sentencia.

* * *

Igualmente quedó concluso para sentencia otro juicio contra Esteban Ramos, por delito de hurto.

El fiscal pedía se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 38 pesetas de indemnización.

* * *

Ante el Tribunal de Urgencia compareció Luis Pineiro, acusado de resistencia a los agente sde a autoridad.

Se apreció en favor del procesado la atenuante de embriaguez, y el fiscal pidió la pena de un mes y un día de arresto y 250 pesetas de multa, interesando el defensor la absolución.

El Tribunal, por falta contra el orden público, le condenó a la multa de 75 pesetas.

EN LIBERTAD

Por disposición de la autoridad militar ha sido puestos en ibertad, unos definitiva y otros provisional, más de veinte individuos que se hallaban detenidos por recientes sucesos.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

El domingo próximo tendrá lugar la inauguración del monumento que se ha erigido en el parque de Bilbao en memoria del periodista, diplomático y poeta don Ramón de Basterra, fallecido en Madrid en 1928.

DESCARRILAMIENTO

En la estación de Lezama descarrilaron algunas unidades de un tren, resultando con lesiones de alguna importancia Cándida Goiri y Felicia Ugalde, vecinas de Sondika, las cuales fueron despedidas del vagón que ocupaban.

DETENIDOS

Han sido detenidos Juan Iglesias, Jesús Santa María y Andrés Rodríguez, acusados como autores del robo cometido en el establecimiento de ultramarinos del señor Román, en la Estrada de Trauco.

Como enérgico reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo en los débiles, anémicos y convalecientes

UN HERIDO

En el hospital recibió asistencia facultativa Dámaso Bazigalupe, de 49 años, que prestaba aplastamiento de la mano izquierda, producido cuando estaba trabajando.

LA SUSCRIPCION PRO PRESOS

La suscripción abierta para el sostenimiento de los presos nacionalistas rebasa hoy largamente las 9.000 pesetas.

Continúan llegando numerosos donativos.

CONSEJO DE GUERRA

En el cuartel de Basurto se celebró esta tarde el consejo de guerra contra Gregorio y Pedro Gutiérrez, acusados de insulto a la fuerza armada.

El fiscal pedía la pena de dos años de prisión y el defensor, basándose en el resultado de la prueba, la libre absolución de los procesados.

La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por la superioridad; pero, por informes particulares, parece que uno de los procesados será absuelto y el otro condenado a tres meses de arresto.

Es una garra que le destroza poco a poco

Es la sangre viciada que le hará sucumbir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al **tratamiento de rectificación sanguínea** adoptado en el mundo entero como el de mas comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como **reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.**

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen **herpes, sicosis, prúrigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc.** En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del **Depurativo Richelet,** pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan **llagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc.,** el **Depurativo Richelet** ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo.

NUEVAS CARTAS ESPAÑOLAS DE AGRADECIMIENTO

LABORATORIO RICHELET
San Sebastián.

Muy señor mío:

Habiendo experimentado en mi enfermedad una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de su inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas.

Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.

Reiterándole mi más profundo agradecimiento, soy de usted atto. y affmo. s. s. q. e. s. m.,

JOSE ASIAIN

Valle de Goñi (Por Pamplona).

Ulcera varicosa y desaparecida

Después de dos meses de sufrimiento con una úlcera varicosa en la espinilla y habiendo ensayado muchas pomadas sin resultado y marchando cada vez peor, el Médico me recetó el Richelet y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su Depurativo y para bien de los demás, creo un deber el comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra). España.

De venta en todas las farmacias. **Gratuitamente** y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas:

LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 22 y 24 - San Sebastián.

Revista de Prensa vasca

EL DIA

"En el orden del día de la sesión de Cortes de ayer figuraba, una vez más lo del plebiscito de Alava.

Ya allá por el mes de Abril figuraba ese asunto en el orden del día de las sesiones del Parlamento. Sin duda, como tanto se ha hablado estos días del plebiscito del Sarre se han acordado los diputados de que algo por el estilo tenían ellos que hacer.

No lo hicieron; no lo harán, ya lo sabemos. El que se vuelva a hablar del plebiscito alavés no le inquieta a nadie, porque ya sabemos que esos asuntos que se airean de vez en cuando para que no se apolillen mucho, es porque tienen que estar toda su su vida en la carpeta.

Recordemos cuantas veces prometió Samper que lo primero que haría el Parlamento, en cuanto se reuniese, sería ocuparse de facilitar la elección de Diputaciones populares en Euzkadi para que fueran ellas las que entendiesen en la defensa del Concierto Económico. Pues de eso ya ni siquiera se habla.

Para que nos fiemos nosotros ni el señor Oriol de promesas a larga fecha. Unas veces el que las hace no piensa cumplirlas.

Y otras veces no le dejan.

* * *

Es oportuno recordarlo, sin embargo, para que mediten aquellos "cándidos" que no encontraban justificado el movimiento de los Municipios vascos porque... ¡porque Samper había hecho una promesa!

Con promesas, con buenas promesas y propósitos se han apedreado siempre los derechos del pueblo vasco."

LA CONSTANCIA

Dice que la opinión está interesadísima en q. se lleve al Parlamento todo lo actuado por el juez señor Alarcón sobre el alijo de armas. Si las personalidades complicadas en vez de ser de izquierdas fueran de derechas, los periódicos revolucionarios hubieran concedido al alijo de armas toda la importancia que tiene.

Sin embargo, la Prensa, derechista se limita a publicar notas extractadísimas de la actuación del juez.

Muy importantes son las leyes de Prensa, Electoral y Provincial; pero no es menos importante que sepamos qué participación han tenido en el contrabando de armas los hombres del bienio. Y si el Gobierno no lleva a las Cortes tan interesante problema, los diputados monárquicos deben solicitarlo; que no vayan las incidencias políticas a evitar que los responsables del alijo de armas queden en la impunidad. Pudiera suceder que muchas cosas inexplicables que se observan en torno al problema político, tiendan a echar tierra sobre el sumario citado

En Francia no se hace justicia en los grandes "affaires" que con frecuencia se descubren; pero la opinión conoce bien quiénes son los culpables; los periódicos esclarecen sin dugar a dudas cosas que no se saben por los jueces.

Que el país sepa hasta dónde llegó la audacia y el cinismo de los revolucionarios: que se esclarezca si fué desde el poder desde donde comenzaron a hacer la revolución socialista y azañista.

Hay que conocer de dónde han procedido los cientos de miles de pesetas que se han invertido en armamentos; sería demasiado que se demostrase que también las pesetas para la revolución habían salido de las cajas del Tesoro.

Urge determinar la parte que los principales republicanos izquierdistas tomaron en la preparación de los sucesos de Octubre. Y los más interesados en que todo se esclarezca deben ser los diputados gubernamentales."

LA GACETA DEL NORTE

Dice que la sesión con que el Parlamento ha reanudado sus tareas ha sido una de tantas que viene a agudizar la quiebra de un parlamentarismo vacuo y estéril. Muchos discursos, magníficas piezas oratorias algunos de ellos, pero nada práctico; nada constructivo, sólo el signo abrumador de un concepto: esterilidad.

El rasgo de más transcendental importancia de la jornada de ayer es la reunión del señor Alba con los jefes de minoría para tratar del asunto del alijo de armas.

El testimonio del sumario está en las Cortes. Se tomó el acuerdo de sacar el número necesario de copias para que puedan estudiarlo todos los diputados. Para ello hacen falta ocho días; diez se conceden para que el testimonio pueda ser estudiado, y el 12 de Febrero se tomarán acuerdos sobre el asunto.

Para la acusación contra el presidente del Consejo y los ministros, dispone el Reglamento de la Cámara que "deberá ser motivada, señalando específicamente el delito que se impute, y habrá de suscribirla la décima parte de los diputados en ejercicio".

Una vez presentada la propuesta, seguirá los trámites de una proposición de ley, pero con algunas modificaciones..

La votación de la propuesta se hará por bolas, y no prosperará la actuación más que cuando reuna los sufragios conformes de la mayoría absoluta de los diputados en ejercicio.

No necesitamos subrayar que el acuerdo tomado nos satisface. Este escandaloso "affaire" nos ha preocupado desde hace mucho tiempo, por su importancia extraordinaria y por la relevante intervención que Bilbao tuvo en él.

Parece que va a darse satisfacción a la justicia. Es una ota de optimismo en medio de un panorama que parecía querer convertirse en fundamentalmente estéril.

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 8 segundo, Pamplona

M.C.D. 2022